LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR Y LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA BERNAL.

Presentado por

GUILLERMO DE JESÚS ZULUAGA GÓMEZ.

Para optar al título de especialista en evaluación pedagógica

Asesora de investigación:

MAGISTER LUZ ESTELLA PULGARÍN PUERTA.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES.

FACULTAD DE EDUCACIÓN.

ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN PEDAGÓGICA.

MANIZALES, CALDAS.

2016

DEDICATORIA

A mis padres Santiago y Ofelia por su constante testimonio y ejemplo de amor. A mi esposa Ruby, por su total e incondicional apoyo. A Dios, por darme tanto sin ni siquiera pedirlo.

AGRADECIMIENTOS.

A mis padres Santiago Aníbal y María Ofelia, por el apoyo incondicional que desde muy joven han dado a mi formación espiritual e intelectual. Y aún hoy siguen acompañando mi camino en este nuevo proceso formativo.

A la Universidad Católica de Manizales, por encausarme nuevamente a la formación académica, que en ocasiones, por tanto activismo, lo vamos relegando a un segundo plano. Estos pasos recorridos, sin dudas, serán aportantes e importantes para mi formación integral.

A mi esposa Ruby Estela Franco, por sus palabras y su confianza, por su amor, por su paciencia y por brindarme el tiempo necesario para realizarme profesionalmente.

A la comunidad educativa de la Institución José María Bernal, por toda la ayuda prestada en la práctica y el desarrollo de este proyecto.

NOTAS DEL DIRECTOR DE TESIS

TABLA DE CONTENIDO.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA…….8
1.1.Descripción del problema……8
1.2.Escenario donde se realiza el proyecto……...10
1.3.Misión ……11
1.4.Visión……..12
1.5.Modelo pedagógico Activo – Desarrollista – Personalizante……12
1.6.Sistema institucional de Evaluación……...14
2. ANTECEDENTES……..……...15
3. OBJETIVOS ……..……....21
3.1.Objetivo General…….22
3.2.Objetivo Específico……22
4. JUSTIFICACIÓN……. ……...……....22
5. IMPACTO SOCIAL……..…….23
6. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA……..……..24
6.1.Generalidades de la evaluación……..28
6.2.Revisión del Proyecto Educativo Institucional……..29
6.3.Revisión del Sistema Institucional de Evaluación…….30
6.3.1. Fortalezas de la Evaluación de los aprendizajes……..32
6.3.2. Aspectos por mejorar de la Evaluación de los aprendizajes……32
6.4.Evaluación y desarrollo humano……....36
6.5.Evaluación de los aprendizajes a la luz del modelo pedagógico Activo – Desarrollista – Personalizante……39
6.5.1. Desde la Educabilidad……..43
6.5.2. Desde la Enseñabilidad……44
7. MARCO METODOLÓGICO……....46
7.1.Descripción del estudio……..46
7.2.Reflexión inicial……48
7.3.Acción……50
7.4.Participantres……..……...50
7.5.Recolección de Información……..51
7.6.Análisis e interpretación de resultados……..53
7.6.1. Registro de observación de algunos instrumentos de evaluación……53
8. PROPUESTA……60
8.1.Primera estrategia……..60
8.2.Segunda estrategia……63
8.3.Motivaciones para aprender la asignatura de Educación Religiosa Escolar…….65
8.4.Dificultades de aprendizaje……...65
8.5.Cómo aprenden los estudiantes……66
9. RECURSOS FINANCIEROS……..68
10. CRONOGRAMA……68
11. RESULTADOS. HALLAZGOS……68
12. CONCLUSIONES……70
13. ANEXOS……..…71
14. BIBLIOGRAFÍA……..79

PRESENTACIÓN.

La evaluación es, sin duda, el tema más controversial en la educación. Esta afirmación, cobra un valor agregado en el campo de la **Educación Religiosa Escolar**, donde, por lo general, no se observan propuestas claras, serias y que garanticen un acertado proceso en la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes. Este trabajo, desarrollado en la Institución Educativa José María Bernal del Municipio de Caldas, Antioquia, dirigido a los alumnos de grado décimo, pretende precisamente dar luces sobre diferentes estrategias que pueden contribuir a una evaluación más integral, pertinente y que responda a los requerimientos del mundo de hoy.

Desde la identificación del problema, relacionado con la situación de la evaluación de los aprendizajes en Educación Religiosa Escolar en el grado décimo, se motiva al estudiante de acuerdo a nuevas propuestas y estrategias a mirar los procesos evaluativos desde el fortalecimiento de sus motivaciones, dejando a un lado el temor y la sanción.

De acuerdo con los antecedentes, se referenciaron autores que han reflexionado sobre esta temática. Además de los criterios propios de gobierno nacional en las normativas emitidas por el Ministerio de Educación, se ha tenido en cuenta lo que reglamenta la Conferencia Episcopal Colombiana, considerando los aportes de la Educación Religiosa Escolar a la formación integral de los estudiantes. Es por esto que, ante el objetivo planteado de resignificar la evaluación de los

aprendizajes, se proponen diversas estrategias que pueden favorecer dicho proceso. De acuerdo con los elementos evidenciados en el impacto social, se reconoce la importancia de la formación de los futuros ciudadanos en el respeto, la tolerancia que se genera en una verdadera búsqueda de sentido en el ámbito intelectual y espiritual. Se presenta en la fundamentación teórica la importancia del dialogo entre fe y vida, escenario donde los estudiantes deben desarrollar sus capacidades, siendo la Educación Religiosa Escolar aportante e trascendente en el fundamento de este trabajo dentro y fuera de las aulas. En esta línea de acción, se realizó el marco metodológico, algunas estrategias evaluativas noveodas, que aporten otros elementos diferentes a los convencionales y de esta manera incidir de forma positiva en la receptividad de los estudiantes.

Con este ejercicio investigativo , de acuerdo a las propuestas presentadas, se busca fortalecer los procesos evaluativos en la Asignatura de Educación Religiosa Escolar, dejando de esta manera claro el papel fundamental que cumple, ante la poca valoración dada por algunos estudiantes, docentes y directivos.

LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR Y LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA BERNAL.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

¿Cómo resignificar la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en el área de Educación Religiosa, a la luz del modelo pedagógico activo – desarrollista - personalizante?

1.1 Descripción del problema:

Uno de los propósitos de la evaluación es contribuir al mejoramiento de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, focalizado en las prácticas de aula, motivando al estudiante a centrarse en sus aciertos y logros y no en sus fracasos, ya que la evaluación debe contener procesos motivacionales. Teniendo en cuenta que los procesos evaluativos deben construirse en un escenario realmente formativo que le permita tanto a estudiantes como a maestros ser partícipes de procesos que fortalezcan las dinámicas enseñanza – aprendizaje, en general, las prácticas evaluativas observadas en la Institución Educativa José María Bernal, apuntan a lo memorístico, no permite el análisis, no deja que los estudiantes vayan más allá de los contenidos. Evidencia de esto, son los "**exámenes bimestrales**". Son pruebas tipo **ICFES** que pretenden "entrenar" para que en el momento de ser evaluados por el Estado, estén debidamente capacitados. Estos exámenes valen un 20% de la nota del periodo. Además, es cuestionable la calidad de dichas pruebas, pues no apuntan de forma clara a las competencias que deben ser desarrolladas **(**interpretativa, argumentativa, propositiva, etc**)**. Situaciones que van desde errores ortográficos hasta fallas en la redacción. Por esto, se puede afirmar que en muchos casos, la evaluación no es pedagógica y no favorece el desarrollo integral del estudiante. De acuerdo a las evidencias a continuación expuestas, se favorecen procesos memorísticos, aún hay medidas punitivas que condicionan con el temor el normal desarrollo de los aprendizajes.

Los jóvenes cada vez más experimentan el desencanto por lo religioso, el arraigo hacia lo racional y el abandono de las concepciones de fe tradicionales. Esto es común que se de en la juventud.

Se observa como en grado 10° no se cumple el modelo pedagógico planteado por la institución desde lo evaluativo. Aún se realizan deberes académicos como: aprender de memoria los diez mandamientos, trascripción al cuaderno de citas bíblicas, talleres donde no se observan procesos analíticos sino que se favorece elementos dogmáticos – católicas que pueden ser excluyentes respecto a la fe de algunos estudiantes de creencias diferentes. Se deja claro a los estudiantes que realidades como el respeto a la fe de los demás, al creer o no creer, en definitiva es una opción personal, que no se puede evaluar. Sin embargo, el mensaje que se da desde la asignatura hoy es muy valioso e importante. Es una ayuda desde la transversalidad de las asignaturas, como se aportan elementos de análisis, redacción, ortografía, presentación de trabajos escritos en los que la exigencia académica aporta al proceso integral del estudiante.

Desde el **SIIE** se deja claro la integralidad de la evaluación y la búsqueda desde todas las áreas del conocimiento, la formación integral del estudiante. De esta manera, la evaluación se constituye en una guía para el proceso pedagógico. Tiene en cuenta además del campo cognitivo, el desarrollo de habilidades, hábitos, destrezas y actitudes.

Pero, esto está lejos de ser real. Desde los procesos evaluativos realizados cada periodo en el marco de actividades finales, se aprecia la primacía de áreas como Ciencias Naturales (Física y Química), Humanidades (Lengua Castellana e Inglés), Matemáticas. Lógicamente esto es una consecuencia de las directrices del gobierno nacional.

Aunque es una normativa del M.E.N. formar a los estudiantes especialmente en estas áreas del saber y se advierta en ellos cierto desgano, estas realidades son las que convocan el planteamiento de cómo resignificar la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de grado 10° en el área de Educación Religiosa a la luz del modelo pedagógico activo – desarrollista - personalizante. Es prioritario profundizar en las posibilidades **evaluativas de la Educación Religiosa Escolar.** Revalorizar y repontencializar la evaluación en esta asignatura desde la situación del estudiante y desde la visión de mis pares académicos. De acuerdo al modelo pedagógico institucional, **activo – desarrollista y personalizante**, se pretende posibilitar el logro de aprendizajes por parte de los estudiantes y facilitar la gestión docente. Es así que desde la visión **activa** del aprendizaje, se quiere posicionar al estudiante como conductor activo de sus propios procesos de aprendizaje, realidad que dista mucho en la práctica dentro del aula. Desde el modelo **desarrollista**, se procura un estudiante autónomo, donde se priorice la experiencia. Finalmente, desde la perspectiva **personalizante** de la evaluación se busca un estudiante formado en la libertad y la responsabilidad. Estos y otros elementos visionan a un joven (considerando la unidad esencial de estos modelos) constructor, creador, liberador, analítico y crítico, agente activo en el cambio y progreso de su comunidad. Desafortunadamente todos ideales se distancian dramáticamente del día a día vivido en la institución.

1.2 Escenario donde se realiza el proyecto:

Este ejercicio investigativo se realiza en la **Institución Educativa José María Bernal** (Calle 127Sur N° 54 – 51) que en sus comienzos era un lugar era una enorme llamada Villa Capri,

siendo constituida como lugar de veraneo de la familia Vásquez Uribe de Medellín en la época de los años 20, cuando el municipio tuvo gran apogeo como sitio de descanso de las familias prestantes de la ciudad de Medellín.

A partir de 1964 el presbítero Godofredo Gómez, párroco de la Catedral de Nuestra Señora de las Mercedes lo entrega a la Secretaría de Educación de Antioquia, llamándose "Liceo Departamental de Caldas" hasta el año de 1968; en este año el rector de la institución recibe una comunicación de la secretaría de que el liceo continuará llamándose "**Liceo José María Bernal**" por ordenanza # 10 de diciembre de 1967. El cambio se da por medidas políticas, el Doctor José María Bernal fue Gobernador de Antioquia en el año de 1949 dentro de todos los méritos que tuvo como dirigente político.

Actualmente cuenta con una capacidad instalada para atender aproximadamente: 210 estudiantes en educación preescolar (6 grupos), 1680 estudiantes en educación básica primaria (42 grupos), 1520 estudiantes en educación básica secundaria (36 grupos) y 650 estudiantes en educación media (16 grupos), para un total de 4060 estudiantes.

1.3 Misión:

La Institución es una entidad de carácter oficial del Municipio de Caldas - Antioquia, ofrece sus servicios educativos en los niveles de educación preescolar, básica y media, y propende por el desarrollo integral de la persona y por la formación general de los Educandos a través de pautas curriculares progresivas y acciones estructuradas que le permitan el acceso, de manera flexible,

crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico, humanístico y de sus relaciones con el entorno social y con la naturaleza, apoyados en procesos de desarrollo integrales e integradores que preparan al Estudiante para el desempeño laboral, para la continuidad en la Educación superior y/o para mostrar actitudes de cuidado y valoración del entorno ecológico y sociológico.

1.4 Visión:

En el año 2015, la Institución Educativa "JOSÉ MARÍA BERNAL", estará posicionada como entidad líder y formadora en los niveles de Educación preescolar, básica y media, apoyada en criterios de inclusión con equidad y como líder en la Formación Integral de seres humanos con pensamiento crítico, con relaciones soportadas en la sana Convivencia, con sentido ecológico, gestores de conocimiento y con capacidad para interactuar con la ciencia, la tecnología y el entorno socio-cultural y ambiental.

1.5 Modelo Pedagógico: Activo – Desarrollista - Personalizante.

A la luz del **Proyecto Educativo Institucional,** (PEI) (2010) de la I.E. José María Bernal, Se retoman algunos aspectos importantes que a continuación se mencionan:

Es necesario precisar el significado de este modelo: En primera instancia, debemos entenderlo como aquella estructura conceptual que le da sentido a las prácticas educativas que se desarrollan en la institución educativa, a través de las cuales se refleja la acción educativa de los docentes con miras al desarrollo de las competencias básicas, ciudadanas y laborales de los estudiantes, y se evidencia el mejoramiento continuo del proceso de formación. En segunda instancia, es el elemento que orienta el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, a través de los cuales se expresan y se evidencian los ideales de formación, lo que lo constituye como el fundamento del proyecto educativo institucional. En tercera instancia, desde una dimensión más genérica y abstracta, es necesario vislumbrarlo como aquel paradigma que nos sirve para entender, orientar y dirigir la educación de las nuevas generaciones.

Desde el punto de vista filosófico estará influenciado por las posturas de JOHN DEWEY basadas en el pragmatismo y en la necesidad de tener presente en los procesos pedagógicos, la realidad personal del estudiante. En este sentido planteamos unas prácticas educativas orientadas hacia los cambios permanentes, adaptadas a las necesidades de los estudiantes y a las circunstancias concretas del contexto cultural y social en el que se desarrollan. Dicha concepción se complementa con las orientaciones emanadas del movimiento personalista fundado por EMMANUEL MOUNIER basado en un pensamiento cristiano cuyas raíces se encuentran en el evangelio mismo, que nos conduce a considerar la persona del estudiante como el principio, el centro y el protagonista de la práctica pedagógica y educativa; además, se tendrán siempre presentes los principios antropológicos que configuran al ser humano, como el de la singularidad (El desarrollo de cada estudiante se da de acuerdo con su capacidad, sus intereses y

aficiones y su ritmo de aprendizaje, así como con las circunstancias familiares y sociales de su historia personal), la autonomía (Los estudiantes pueden ejercer su libertad de aceptación, de elección y de iniciativa) y la apertura (El trabajo escolar se fundamenta en el desarrollo de la capacidad de comunicación entre comunidad educativa, familiar y social). A partir del criterio epistemológico estará fundamentado en las teorías del desarrollo cognitivo aportadas por Jean Piaget, acogiéndonos a su postulado de la lógica como la base del pensamiento, el cual nos permite asociar la inteligencia al conjunto de operaciones lógicas que va desarrollando el ser humano en las distintas etapas de su desarrollo evolutivo como individuo, empezando por la percepción en los primeros años hasta alcanzar la capacidad para el cálculo proporcional en la edad adulta.

1.6 Sistema Institucional de Evaluación.

Son objeto del sistema de evaluación institucional, primero, determinar los criterios de evaluación, promoción y reprobación de estudiantes en la institución educativa José María Bernal del municipio de Caldas. En segundo lugar, establecer los procedimientos y la normatividad para la evaluación anual de desempeño laboral de docentes y directivos docentes, al igual que los de la autoevaluación para el mejoramiento institucional.

La evaluación dentro del proceso pedagógico, administrativo y de la comunidad educativa, aportará elementos de carácter formativo para la adquisición de resultados óptimos, que mejoren los procesos de la enseñanza y del aprendizaje, que orienten las directrices de la institución y que sea la forma de diagnosticar y diseñar estrategias, para utilizar mejor los recursos metodológicos de los docentes y con la múltiple posibilidad de aplicarlos a su comunidad. Además, desde la

evaluación, se busca favorecer el crecimiento de la persona en todo aquello que le impulsa a realizar el bien. Este criterio hace caer en la cuenta, que toda persona, a pesar de sus errores, está llamada a obrar correctamente y a buscar el propio bien y el de los demás. Así se convoca a la comunidad educativa en torno a la búsqueda de alternativas de formación que disminuyan los "desaciertos" de los estudiantes y desplieguen sus potencialidades escondidas. Esto implica también la comprensión de que no hay personas mejores ni peores, simplemente con circunstancias y experiencias de vida diferentes.

2. ANTECEDENTES

Aunque hoy hay mucho material elaborado para abordar esta temática, la gran abanderada de los proyectos educativos y sus problemáticas dentro del contexto educativo en la Educación Religiosa Escolar, es la Iglesia Católica por medio del trabajo conjunto de los Obispos y sus equipos de trabajo reunidos en la **Conferencia Episcopal Colombiana.** Ellos, de forma constante lanzan propuestas y actualizan temáticas en armonía con los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional y en unidad de criterio con las demás Iglesias Cristianas de Colombia en total actitud ecuménica de respeto y unidad. Además, se tiene en cuenta las justificaciones del Ministerio de Educación Nacional, por las cuales considera la Educación Religiosa como área fundamental. Precisamente, la Conferencia Episcopal en Bogotá, en el año 1992, da unas orientaciones pastorales y guía en lo referente a los contenidos y situación del área:

> La enseñanza religiosa debe especificar su propia identidad no sólo de cara a la catequesis de la comunidad cristiana, sino también respecto a las otras disciplinas, haciendo ver su peculiar contribución al mundo escolar. En efecto, toda disciplina se caracteriza por un acercamiento particular a la realidad, responde a

> interrogantes y exigencias específicas del hombre, dando una contribución original a la consecución de los objetivos generales de la educación. ¿Cuál puede ser la aportación peculiar de la enseñanza religiosa en este proceso general de maduración humana de la persona? La enseñanza religiosa abre al alumno, en primer lugar, a la problemática del sentido último, profundo, de la vida: problemática inabordable desde las demás armas de aproximación propias de las otras ciencias. Para responder a esta problemática establece una correspondencia interdisciplinar entre su propio saber y el saber de las otras disciplinas. La presencia de la religión en la escuela debe caracterizarse por su integración en la actividad propia de esa entidad educativa. Por ello, se define como una disciplina escolar y desarrolla esta convicción en el marco de los principios generales de la educación colombiana sobre las áreas fundamentales y obligatorias del conocimiento y la formación. (p. 90).

Se trata de ayudar a los estudiantes a pensar en su vida, a tomar conciencia de los nuevos **aprendizajes** que le esperan en la vida como ciudadanos y como integrantes de comunidades; **ya que la realización** de un proyecto de vida implica toda la persona y sus experiencias, tanto las humanas como las religiosas. Siendo estas últimas las impulsoras y potenciadoras de las experiencias humanas.

Las frecuentes crisis religiosas no son solo reflejo caprichoso de lo místico, como suele aparecer a los ojos de los adultos, sino de la angustia que vive el yo en su búsqueda de identificaciones positivas y del enfrentamiento con el fenómeno de la muerte definitiva de parte de su yo corporal. ¿Para qué vives?. Es una pregunta cargada de significado para el adolescente en la búsqueda que

realiza día a día en todo lo que hace y en el mundo que lo rodea, para encontrar verdadero sentido a la vida. Confronta humanismo y religión. En esta búsqueda constante el adolescente llega a sentir necesidad de hacer identificaciones proyectivas con imágenes muy idealizadas, que le aseguren la continuidad de la existencia de sí mismo y de sus padres infantiles. La figura de una divinidad, de cualquier tipo de religión, puede representarle una salida mágica a esta situación. En este contexto, es muy valioso, para la formación de los jóvenes, buscar respuestas a interrogantes últimos que las demás ramas del saber no pueden ofrecer. Esto va en íntima relación con la realización de su proyecto de vida personal que lo prepara para tener una mejor visión de la realidad que enfrentará. Baldomero (2004) en su escrito titulado **Quince Cuestiones sobre Educación Religiosa Escolar (ERE),** plantea la importancia de esta asignatura en la formación integral del ser humano. Además, se analiza la necesidad de que los procesos articulados en ella sean evaluados. Según la opinión **de algunos que rechazan la enseñanza de la Religión en la escuela**, es aceptable que haya enseñanza religiosa en la escuela, pero sólo como optativa y no evaluable. Negar esta condición pedagógica sería ir en contra de su misma esencia. Se debe reconocer que, esta asignatura es equiparable a las demás disciplinas fundamentales.

La evaluación académica, según las normas de la didáctica, es un factor de gran interés pedagógico. Su razón de ser esta en garantizar que el proceso educativo sea lo más operativo y eficaz posible.

La **Conferencia Episcopal de Colombia**, en su Centro Pastoral para la Evangelización y la fe (2012), plantea que la evaluación es necesaria en la ERE por el carácter escolar con su rigor y exigencia académica, lo que no excluye parámetros específicos de acuerdo con la naturaleza e

identidad de la ERE. Evalúa los objetivos formulados y los procesos, tanto en lo cognitivo como en lo afectivo, empleando los instrumentos propios de la escuela. Será constante individual y grupal, con el seguimiento de nuestros maestros y la colaboración del personal administrativo de las instituciones educativas y con la participación de los padres de familia de nuestros estudiantes, La evaluación en esta área será continua, integral, cualitativa y cuantitativa y expresará con informes descriptivos que correspondan a estas características. En el alumno se debe evaluar también, el logro de actitudes, respetando la respuesta religiosa de cada niño. No se debe tomar la evaluación de actitudes como un instrumento de coacción y para que el alumno se adhiera al mensaje religioso.

Artacho (2010) en su libro **Enseñar Competencias Sobre La Religión**, resalta que la meta de aprendizaje en la Educación Religiosa Escolar, es el conocimiento y aceptación de las creencias y que el alumno adquiera las habilidades necesarias para establecer relaciones adecuadas (sea competente) con respecto a toda la realidad religiosa de su entorno, tanto como creyente –si lo es–, como en cuanto miembro de una sociedad en la que está presente el hecho religioso.

Salinas (2006) en el artículo **La Enseñanza Religiosa en el Pensamiento de la Comisión Episcopal de la Enseñanza** da luces sobre la importancia de la Educación Religiosa Escolar, enfatizando en tres propósitos que esta asignatura da para los jóvenes:

Que el alumno se sitúe lúcidamente ante la tradición cultural: La maduración de la personalidad humana surge dentro de una determinada tradición cultural. El patrimonio cultural cristiano, tan presente en nuestra tradición, debe ofrecerlo la enseñanza de la religión en toda su verdad y realidad, es decir, mediante una presentación creyente del mismo.

Que el alumno se inserte críticamente en la sociedad: Es la gran aportación social de la enseñanza de la religión: educar en una determinada manera de ver la vida, en cuyo fondo hay siempre una referencia a una escuela de valores y a un concepto de hombre.

Que el alumno de respuesta al sentido último de la vida, con todas sus implicaciones éticas: Que el alumno logre su identidad personal, y para ello es necesario que se susciten y aclaren sus preguntas radicales en torno a sí mismo, a su vida en la comunidad, al sentido último de la historia y el mundo, a las limitaciones, al fracaso y a la muerte.

Se han buscado artículos y temáticas que identifican el problema y que han sido referenciados en las fichas bibliográficas asignadas para tal propósito. Ejemplo de esto son los artículos del profesor Oscar armando Pérez Sayago, licenciado en Educación Religiosa, Magister en investigación en problemas sociales y asesor de la CIEC – Confederación Interamericana de Educación Católica. Este importante investigador expone en su obra La Educación Religiosa Escolar y las nuevas pedagogías contemporáneas, los pueblos americanos viven hoy una realidad marcada por grandes cambios que afectan profundamente sus vidas. La novedad de estos cambios, a diferencia de los ocurridos en otras épocas, es que tienen un alcance global que, con diferencias y matices, afectan el mundo entero. Aunque muchos estudiosos del fenómeno religioso ven esta evolución como una amenaza, desde este aspecto, se considera como una gran oportunidad dentro de la enseñanza de la religión en la escuela. Son tiempos para la creatividad y la esperanza, tiempos en que la fuerza, coherencia y consistencia sea un signo nuevo en el que se aporte aire fresco y sentido a la niñez y la juventud. Es el momento para ser significativos en nuevos escenarios, con nuevos desafíos, para las nuevas generaciones. La oferta educativa de la Educación Religiosa hoy en la escuela, no sólo debe ser consistente teóricamente y coherente metodológicamente sino explícita en sus medios y en sus fines. La educación integral que tanto

pregonan nuestros proyectos debe ser diáfana en sus objetivos, clara en sus definiciones, en sus fundamentos epistemológicos, en sus metodologías y coherente en las mediaciones pedagógicas. Si lo nuestro es hacer accesible la educación, promover los valores de la solidaridad, la justicia y la dignidad, construir personas y formar ciudadanos, luchar por la equidad y las oportunidades para todos, entonces estos diálogos con las pedagogías contemporáneas son condición sine qua non, para vivificar nuestras propuestas y plantear los proyectos contextualizados y que respondan a los más sentidos anhelos de los estudiantes, niños, jóvenes o adultos, como de las sociedades o grupos humanos donde llevamos nuestra propuesta. Así pues, la Educación Religiosa Escolar no puede pensarse como entorpecedora del pluralismo al que de hecho, debe fortalecer. La mirada de lo religioso en la escuela no puede olvidar los valores propios y necesarios para el desarrollo de las aptitudes científicas: La observación, el análisis, el procedimiento, la fuerza del argumento; todo ello aunado en los valores que sustentan lo humanístico: el respeto, la contemplación, la belleza, el valor de la vida, la diferencia, la trascendencia. Esto quiere decir, que la educación religiosa le corresponde asumir una óptica crítica para juzgar la realidad, presentar su propuesta ética e implementarla en el diario transcurrir del proceso educativo.

Por tanto, se invita a que el docente de esta área resignifique su saber y le dé nuevas perspectivas, ya que el mundo de hoy necesita propuestas de cambio, innovación, creatividad a los diferentes interrogantes del mundo de hoy, que le área de Educación Religiosa puede brindar. Por esto, los proyectos de Educación Religiosa en los colegios deben estar contextualizados y que realmente respondan a los interrogantes fundamentales del ser humano.

El Gobierno Nacional presenta un Documento Guía para Evaluación de Competencias de Educación Religiosa Escolar, basado en el Decreto 1278 de 2002.

> Pensar la Educación Religiosa Escolar (ERE) como área fundamental, es concebirla en el currículo como un área que desde su conocimiento académico intenta dar respuesta a uno de los interrogantes fundamentales del ser humano: ¿Cuál es el sentido de la vida? En relación con un ser trascendente (el Misterio, el Absoluto, Dios mismo). Tal sentido se comprende si la comunidad educativa se deja interrogar por su aporte académico para responder ¿Qué tan humanos podemos llegar a ser o estamos siendo gracias a la educación religiosa?, más aún, cuando lo que está en juego en cualquier propuesta educativa es una oferta de sentido que se concreta en el modelo de persona y de sociedad que ella ayuda a formar. (p. 73).

La ERE puede ser definida bajo los siguientes conceptos:

Es una disciplina escolar que tiende al conocimiento de la realidad religiosa y la construcción de un saber sobre la experiencia religiosa. La escuela tiene como uno de sus cometidos la comunicación de los desarrollos y resultados de la ciencia en un lenguaje comprensible para los educandos. Por esta razón, la escuela está atenta al conocimiento sistematizado por las ciencias humanas y sociales –particularmente de la teología y las ciencias de la religión– que se preocupan por la religión como objeto de estudio. De esta forma reconoce que la religión, lo religioso y la religiosidad juegan un papel importante en el entramado de la realidad. En otras palabras, no es posible tener una lectura compresiva del mundo de la vida desconociendo tales “componentes”. Además, la ERE no asume una actitud pasiva frente a la aportación de la ciencia, sino que lleva a

cabo su propia mirada sobre el mismo fenómeno y hace una lectura crítica al aporte de las ciencias.

Este Decreto del Ministerio de Educación Nacional, hace énfasis en la importancia que tiene la Educación Religiosa en la formación integral de los estudiantes. Considera esta área del saber como fundamental y la posiciona como aportante e importante en la visión que se debe tener sobre el mundo y la posición que las ciencias humanas deben tomar sobre él. Así pues, desde la normatividad del Estado, no se dejan dudas sobre el papel protagónico del fenómeno religioso en las diferentes dimensiones formativas del futuro ciudadano.

3 OBJETIVOS.

3.1 Objetivo General

Resignificar la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en el área de Educación Religiosa Escolar a la luz del modelo pedagógico activo – desarrollista y personalizante.

3.2 Objetivos Específicos

- Identificar la situación real del proceso evaluativo del área de Educación Religiosa Escolar y su incidencia en la formación integral de los estudiantes.

- Brindar a los docentes de Educación Religiosa Escolar y a los estudiantes herramientas pedagógicas para una mejor evaluación de los aprendizajes en el área de educación religiosa escolar a la luz del modelo pedagógico activo – desarrollista y personalizante.

4 JUSTIFICACIÓN

Este proyecto busca resignificar y fortalecer la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes del grado décimo en el área de Educación Religiosa Escolar, a la luz del modelo pedagógico de la institución (activo – desarrollista – personalizante) para potenciar adecuadamente las habilidades y competencias cognitivas de cada uno de ellos. De esta manera, profundizar en la importancia de la evaluación de los aprendizajes en los estudiantes desde la a asignatura de Educación Religiosa Escolar, de esta manera, se pretende realizar un diagnóstico, reconociendo la importancia de los cambios en los procesos evaluativos, la influencia de las nuevas tecnologías que deben llevar indefectiblemente al mejoramiento de la enseñanza y en sí del acto evaluativo que no se reduce simplemente a una prueba oral o escrita, sino que involucra a todos los estamentos de la institución educativa con miras a la identificación de limitaciones para que metódicamente sean superadas, siendo un proceso perdurable y sostenible en el tiempo. Por esto, la evaluación del aprendizaje debe ampliar el panorama de la proyección del futuro ciudadano al mercado laboral, a la producción científica por medio de la educación superior. mediante el desarrollo de diversas estrategias evaluativas que permitan mejores resultados en su formación integral.

5 IMPACTO SOCIAL

La Educación Religiosa Escolar debe considerarse como un derecho.

> Defender proteger y reclamar que se cumpla este derecho en todas sus exigencias, en equiparación al resto de las otras áreas de aprendizaje o disciplinas principales, es defender, en su raíz misma, el ejercicio de las libertades fundamentales. Inhibirse, no reclamar o desproteger todo lo legítimamente exigible en este terreno, vale tanto como dejar libre el camino al recorte de otras libertades, e incluso a la desmoralización de la sociedad que es cada vez menos creyente. No caigamos en la trampa de considerar que el tema de la enseñanza religiosa escolar es un asunto privado o de la Iglesia. Es una cuestión en la que está en juego la persona y la sociedad. Se necesita un apoyo social, legislativo y efectivo a este derecho y deber, por la importancia que la enseñanza religiosa tiene para el «aprender a ser hombre», y a realizarse como persona con sentido, libre y verdadera. Lo que se haga en este terreno contribuirá al rearme moral de nuestra sociedad y a la humanización de la misma, sin lo que no hay progreso digno de llamarse así (Cañizares, 2006, p.234.)

De acuerdo a esto, es importante considerar el real posicionamiento de la Educación Religiosa como área fundamental. La enseñanza religiosa escolar proporciona una información cultural e histórica de primera magnitud, imprescindible para comprender la cultura. Ella se presenta también como un saber científico, con todo rigor y exigencia, igual que los demás saberes que se enseñan en la escuela. La fe es un saber razonable que lleva a tener ideas, fundadas en la racionalidad, que son verdaderas certezas. Sus contenidos se traducen en expresiones objetivas de valor universal. Y todo saber científico debe entrar en el currículo escolar, como una opción más en el abanico formativo de la búsqueda racional y espiritual de los alumnos, la Educación

Religiosa Escolar complementa otras áreas y puede brindar herramientas para una evaluación que tenga en cuenta la integralidad de los estudiantes.

6. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Los procesos evaluativos han sido, definitivamente, temas controversiales, pues hay más puntos de división que de acuerdo en la aplicación y observación de resultados, producto de la evaluación en sus diversas fases. El modelo pedagógico de la institución (activo – desarrollista y personalizante) expone unos criterios evaluativos que brindan herramientas para favorecer este proceso. Sin embargo, esto no ha sido bien concebido en la realidad de las prácticas evaluativas. Aquí toma su real importancia la pregunta planteada en este trabajo investigativo, que reflexionará sobre las posibilidades de resignificar la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en el área de Educación Religiosa Escolar de acuerdo al modelo pedagógico activo – desarrollista – personalizante. Es por esto que, con la evaluación se pretende adoptar estrategias evaluativas que ayuden a superar esas situaciones, por demás, cotidianas, para valorar el avance y los resultados del desarrollo a partir de una educación pertinente y significativa para los estudiantes, que redunde en beneficio para la sociedad al formar ciudadanos éticos y comprometidos.

Esta tarea, de por sí complicada, choca con la situación del grado 10°: intereses distintos, capacidades heterogéneas en cada estudiante, la relación que ese maestro haya logrado establecer con sus alumnos y la expectativa que los estudiantes tengan con respecto a lo que se les está

enseñando. Por esto, la evaluación debe ser útil para una adecuada planificación, para atender y responder a la diversidad que se encuentran en nuestras aulas y colaborar en el desarrollo de las instituciones educativas para que sean agentes de inclusión. Recordemos que una de las funciones pedagógicas de la evaluación tiene que ver con la comprensión, regulación y optimización de la situación de la relación enseñanza – aprendizaje. En este sentido, se evalúa para obtener información que ayude en determinado momento a reconocer cómo va el aprendizaje de los estudiantes en relación con las diversas estrategias de enseñanza, para hacer los correctivos necesarios y así ser dueños de un verdadero proceso evaluativo continuo.

Y es que la evaluación escolar involucra todo el andamiaje educativo de la institución articulado con las pretensiones estatales, las cuales están fincadas en medidas y exigencias internacionales.

> Un componente de estado o de proceso que posee la evolución de la realidad de enseñanza-aprendizaje como consecuencia de la configuración que adopta el mismo desde el punto de vista de la valoración que se hace del proceso y que se manifiesta en la connotación que se hace de sus componentes. (Álvarez ,1988 p.139).

Hoy en día, muchos docentes confunden evaluación con medición, haciendo énfasis en el resultado, no en el proceso educativo. Como si un examen fuera la palabra definitiva y contundente evidencia del saber o no saber.

De esto, no escapa lo que acontece, de forma concreta en el área de Educación Religiosa Escolar. Los cambios que se están dando en nuestra sociedad, en la cultura y consecuentemente, en la educación, como resultado de la globalización, de los grandes avances científicos y tecnológicos, nos desafían a preguntarnos por el papel que debe jugar hoy esta importante asignatura. Estas transformaciones han influido notablemente en los esquemas de valoración y en las distintas concepciones ético – morales. Por esto, se debe orientar a favorecer el conocimiento religioso con fines formativos, **propiciando** también la relación e integración con las demás áreas del conocimiento .Así lo plantea la Conferencia Episcopal Colombiana (2000): "La escuela enseña a aprender a pensar para poder ser y vivir en este mundo que en materia religiosa también es complejo, pluralista y especializado" (p.22). Esta complejidad y pluralidad hacen referencia no sólo al campo científico y disciplinar, sino también al campo religioso que es hoy en día, diverso en sus manifestaciones. La Educación Religiosa debe excluir toda forma de adoctrinamiento, proselitismo, autoritarismo, dogmatismo, fanatismo o intolerancia. En tal sentido:

> Dado que la religión nunca más será impuesta a la conciencia, porque eso no sería libertad religiosa, a mí me parece que el joven hoy por hoy, tiene derecho en las diversas capas de lo religioso, a buscar y cerciorarse, dónde realmente está la genuina verdad religiosa, que corresponde más a su naturaleza, a su mundo, a su inteligencia, a su pasión intelectual, hacia la libertad, hacia la justicia. En la religión se proclaman mejor los derechos de la genuina fraternidad, de la genuina paz, de la genuina convivencia, del genuino sentido del ser humano, del sentido de la familia, del sentido de la sociedad. (Parra, 2008, p.22).

Es fundamental resignificar el proceso evaluativo de la Educación Religiosa Escolar. Si el modelo pedagógico de la institución es **activo, desarrollista y personalizante** y plantea propuestas evaluativas que preparen al estudiante para la vida, que se considere el contacto directo con situaciones reales, según sus propias necesidades para que en definitiva el estudiante aprenda a pensar, aprenda a hacer, aprenda a ser y aprenda a convivir. Se deben dar los elementos necesarios para generar estos procesos, pues, desafortunadamente sea han privilegiado elementos que favorecen lo tradicional, lo memorístico. En contraposición a esto y de acuerdo al modelo institucional, en esta área se debe poner en constante diálogo la fe y la vida, la fe y la cultura. Donde se da la interpretación y el estudio crítico, valorando y respetando el creer o no creer de los otros.

El posicionamiento real de la ERE debe estar sustentado de manera férrea en el evento evaluativo, porque este abarca todas las dimensiones del proceso pedagógico y garantiza un mejoramiento continuo. De acuerdo con los lineamientos curriculares que propone el Ministerio de Educación Nacional para la Educación Religiosa Escolar, se busca que un área desde sus postulados académicos, procure esclarecer interrogantes fundamentales en el hombre: ¿Cuál es el sentido de la vida? En relación con un Ser Superior/trascendente (misterio – Absoluto – Dios). En esta perspectiva, es brindar una oferta de sentido que se concreta en el modelo de persona y de sociedad que esta área ayuda a formar. Se encuentra en lo religioso un fondo de sabiduría cultural que da sentido a lo humano. Es ofrecer por medio del estudio de la cultura religiosa, fundamentos adecuados para que el estudiante pueda resolver con mayor responsabilidad y libertad ante los valores y significados religiosos. En este sentido, no necesita del estudiante una confesionalidad o militancia, sino que lo inquieta acerca de su condición de creyente.

6.1 Generalidades de la evaluación:

En el mundo de hoy el acto evaluativo se ha convertido, no sólo en un tema controversial, sino también en el aspecto de la pedagogía que más esfuerzos reflexivos ha involucrado en los últimos tiempos. Ella permite valorar el avance y los resultados del proceso a partir de evidencias que garanticen una adecuada pertinencia y significación para el alumno y para la sociedad. Por esto, la evaluación debe apuntar al mejoramiento de la calidad educativa.

Elaboración de una guía que permita hacer un "registro de observación" sobre las prácticas evaluativas más frecuentes en la institución (seleccionar un área, asignatura, nivel y /o grado escolar).

Para este momento he seleccionado al **grado décimo**. De acuerdo a las observaciones realizadas, los docentes privilegian los procesos evaluativos escriturales. Actividades tales como talleres, trabajos en grupos, exámenes (orales y escritos), informes de lectura, entre otros. En general estas formas evaluativas apuntan a lo memorístico, no permite el análisis, no deja que los estudiantes vayan más allá de los contenidos. Evidencia de esto, son los "**exámenes bimestrales**". Son pruebas tipo **ICFES** que pretenden "entrenar" para que en el momento de ser evaluados por el Estado, estén debidamente capacitados. Estos exámenes valen un 20% de la nota del periodo. Además, es cuestionable la calidad de dichas pruebas, pues no apuntan de forma clara a las competencias que deben ser desarrolladas **(**interpretativa, argumentativa,

propositiva, etc**)**. Situaciones que van desde errores ortográficos hasta fallas en la redacción. Por esto, se puede afirmar que en muchos casos, la evaluación no es pedagógica y no favorece el desarrollo integral del estudiante. De acuerdo a las evidencias a continuación expuestas, se favorecen procesos memorísticos, aún hay medidas punitivas que condicionan con el temor el normal desarrollo de los aprendizajes.

6.2 Revisión del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Descripción del modelo pedagógico e identificación de cómo se encuentra planteada la evaluación de la enseñanza y del aprendizaje:

La I.E. José María Bernal define su modelo pedagógico como **Activo – Desarrollista – Personalizante.** En primera instancia, se debe entender como aquella estructura conceptual que le da sentido a las prácticas educativas que se desarrollan en la institución educativa, a través de las cuales se refleja la acción educativa de los docentes con miras al desarrollo de las competencias básicas, ciudadanas y laborales de los estudiantes, y se evidencia el mejoramiento continuo del proceso de formación. Además, es el elemento que orienta el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, a través de los cuales se expresan y se evidencian los ideales de formación, lo que lo constituye como el fundamento del proyecto educativo institucional. En tercera instancia, desde una dimensión más genérica y abstracta, es necesario vislumbrarlo como aquel paradigma que nos sirve para entender, orientar y dirigir la educación de las nuevas generaciones.

Teniendo en cuenta la forma como se encuentra planteada la **evaluación de la enseñanza y del aprendizaje**, el JOMABER pretende validar estos criterios Impulsando el auto-mejoramiento del ser humano mediante la práctica de la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación. La evaluación se concibe como continua, integral, sistemática, flexible, interpretativa, participativa, cualitativa, cuantitativa, generadora de transformaciones a partir de la valoración y el acompañamiento permanente a los estudiantes durante el proceso educativo; de tal suerte que, los propósitos de la evaluación que subyacen al interior de las prácticas educativas se orientan a evidenciar los logros y las limitaciones de los educandos como base para su auto-mejoramiento.

6.3 Revisión del Sistema Institucional de Evaluación y descripción de los aspectos más relevantes:

Desde el primer capítulo el documento plantea la importancia de la Evaluación como fundamento del mejoramiento en la gestión académico-pedagógica y el fortalecimiento de la función directiva y la gestión educativa. Estos criterios no sólo se aplican a los procesos de aula con los estudiantes, sino también a todas las esferas de la comunidad educativa, para desde allí ser susceptible de cambio, de progreso.

La evaluación dentro del proceso pedagógico, administrativo y de la comunidad educativa, aportará elementos de carácter formativo para la adquisición de resultados óptimos, que mejoren los procesos de la enseñanza y del aprendizaje, que orienten las directrices de la institución y que

sea la forma de diagnosticar y diseñar estrategias, para utilizar mejor los recursos metodológicos de los docentes y con la múltiple posibilidad de aplicarlos a la comunidad.

Desde los primeros capítulos, en armonía con los criterios del **Decreto 1290 del 2009**, el SIE busca reconocerlos propósitos de la evaluación y los derechos y deberes que los estudiantes deben seguir para garantizar procesos evaluativos que atiendan más a la integralidad de todos los aspectos (académicos, personales y sociales). El propósito fundamental de la evaluación desde su rol formativo, la convierte en el pilar básico de retroinformación durante el proceso de enseñanza – aprendizaje, porque entrega información tanto al docente como al estudiante sobre los progresos alcanzados, las deficiencias observadas, para devolverle un tratamiento específico a través de planes de ayuda para el estudiante, con miras a alcanzar los logros esperados; de allí se infiere la importancia de la autoevaluación y la coevaluación, en aras a la auto-revisión de los procesos y los correctivos que el establecimiento traza en un plan de mejoramiento.

De acuerdo a esto, los estudiantes deben responder por dos deberes: Cumplir con los compromisos académicos y de convivencia definidos por el establecimiento educativo y cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus debilidades. Por tal motivo, el sistema institucional de evaluación señala los diferentes instrumentos, técnicas, estrategias, mecanismos y medios para llevar a cabo estos procesos.

En conclusión, el Sistema Institucional de Evaluación plantea unos ideales que claramente pueden estar distantes de las prácticas educativas y evaluativas de los docentes de la institución (una cosa es la práctica y otra la teoría).

6.3.1 Fortalezas de la Evaluación de los Aprendizajes, según los resultados de las prácticas evaluativas observadas:

En muchas de las prácticas observadas, se evidencia una clara tendencia a la **evaluación cuantitativa,** en la cual se privilegian resultados numéricos que nos permiten comparar el resultado obtenido con puntaje máximo para poder evaluar algunos parámetros como el nivel de conocimientos, razonamiento lógico, etc. Este tipo de evaluación facilita la recolección de la información, para posteriormente evaluar los resultados, comparar con el estándar deseado y emitir un juicio individual y grupal.

Se observa, además, la intención de crear **disciplina** (no tanto en la exigencia de un orden adecuado en la clase para explicar cierto tema), en lo referente a la creación en el educando de pautas de comportamiento que se llevan a cabo de forma constante y obstinada, en beneficio de una estabilidad y de la consecución de objetivos.

Se da, además, la clara intención de dar cumplimiento estricto a las temáticas establecidas en cada unidad temática, "evacuando" de forma ordenada los contenidos propios de cada asignatura.

6.3.2 Aspectos por mejorar de la evaluación de los aprendizajes, según los resultados de las prácticas evaluativas observadas:

Definitivamente se detecta un claro distanciamiento entre las exigencias de algunos docentes en el momento de la evaluación, con las pretensiones anteriormente mencionadas en el PEI. De acuerdo a la evidencia, no se conoce de manera real y efectiva los requerimientos que estable el **SIE** para estar en armonía con las directrices institucionales.

No se observa unidad de criterio. Esto debe ser un ingrediente importante en las estrategias evaluativas, pues si no se da un mismo pensar y actuar en este campo, necesariamente habrán arbitrariedades y abusos con el argumento (en la mayoría de ocasiones equivocado) "es mi forma de evaluar y debe ser respetada".

Se privilegia la orientación del docente y se subvalora la búsqueda experiencial del estudiante. Además tiene poca implementación los criterios de autoevaluación y coevaluación. Elementos fundamentales para una evaluación integral que abarca todas las dimensiones de la persona.

En la finalización del año lectivo, se observan manifestaciones de indisciplina por parte de muchos estudiantes. Esto se genera o por que el estudiante "ya ganó definitivamente" el año o porque ya lo perdió y no tiene ninguna opción para recuperar. Esta es una desafortunada consecuencia del desconocimiento de un real proceso evaluativo, donde se prima la nota sobre los procesos reales de evaluación.

Todo esto desencadena en un fenómeno muy propio de la Institución Educativa José María Bernal: **La deserción escolar**, precisamente motivada por la aplicación de una evaluación vinculada a lo punitivo y a la sanción.

La reflexión evaluativa, entraña espacios de meditación sobre procesos que deben ser sistemáticos, con el fin de valorar, redefinir, corregir y tomar decisiones con miras a reorientar procesos. Por esto, el arte de evaluar, se convierte en un acto fundamental para el estudiante, el docente, la escuela, la familia y la sociedad.

Es desafortunada la reducción y el empobrecimiento, que aún en estos tiempos, se detecta en la evaluación que de forma cotidiana se realiza en el aula de clase. Es la negación a la apertura de nuevos procesos evaluativos. Allí se observa la autoridad del docente y la pasividad del estudiante cubiertos por formas aún vigentes de educación tradicional, donde un mal resultado en una prueba escrita, etiquetan y referencian su calidad. Así lo deja claro Ormart (2004) cuando afirma:

> Un niño cuya personalidad está en formación construye una imagen de si mismo pobre. Lo que le dicen los adultos es la única verdad que conoce. Si los maestros y profesores coinciden en que no tiene capacidad intelectual, la imagen que ve reflejada en el espejo de los otros es la de sus propias deficiencias. Para evitar que la evaluación funcione como instrumento de discriminación es preciso diseñar instrumentos de evaluación que recaben información de las distintas competencias de los educandos. Existen distintas inteligencias, existen distintas competencias. Una evaluación integral tiene que ser capaz de arrojar ante el evaluado no sólo sus déficits sino también sus potencialidades. El docente tiene poder para abrir puertas hacia delante, hacia el futuro del educando pero también para cerrarlas. (p. 106)

Es evidente que ante un “examen escrito perdido”, el primer evaluado con valoración negativa debería ser el docente, porque no ha tenido la metodología adecuada para motivar de manera significativa al estudiante en un tema específico. Sin embargo, hoy presenciamos situaciones contrarias a estos referentes de progreso. Observamos aún una evaluación al servicio de la selección., tal como lo considera Perrenoud (2008):

> Tradicionalmente la evaluación en la escuela está asociada a la *fabricación de jerarquías de excelencia.* Los alumnos se comparan, luego se clasifican, en virtud de una norma de excelencia, abstractamente definida o encarnada en el docente y los mejores alumnos. En el curso del año escolar los trabajos de control, las pruebas de rutina, los interrogatorios orales, fabrican pequeñas jerarquías de excelencia. Esto permite al docente hacer “trabajar” a los alumnos, obtener su aplicación, su silencio, su concentración, su docilidad; todo destinado al objetivo supremo: superar el año. (p. 10)

Es una larga y gruesa cadena de errores. Iniciando por las políticas del gobierno que fomenta en sus pruebas de estado estos desaciertos (pruebas ICFES, Saber, ser pilo paga, etc), que se convierten en una competencia donde sólo llegan los más capacitados (intelectualmente). Continuando por la innegable variedad y escasa unidad institucional para referir procesos de evaluación concretos y perdurables que garanticen insumos de valoración desde la escuela, pasando por la rama del saber y permeando el ambiente familiar. Esto quiere decir que la evaluación en su aplicación correcta garantiza una transformación en todas las esferas del conocimiento y fuera de la institución. Si existe unidad de criterios en el momento de proceder a evaluar un estudiante, se podrían alcanzar los estándares de calidad que el país y el mundo

requieren en la visión de un nuevo ciudadano capaz de ser agente transformador del mercado laboral y de la educación superior.

6.4 Evaluación y desarrollo humano.

La evaluación es esencial en la educación, si se da una coherente estructuración de ella (y más allá del aula), entraña problematización, cuestionamiento y reflexión sobre las acciones que se llevan a cabo en el proceso de enseñanza – aprendizaje y que posibilitan el mejoramiento positivo y sostenido que puede llevar a la excelencia. Esto, puede ayudar a los alumnos en su propio proceso de construcción del conocimiento. Por tanto, esta función no es sólo del profesorado, ni siquiera exclusiva de la institución educativa. Involucra todo un cúmulo de esferas dentro y fuera. Un proceso evaluativo bien realizado, repercute en otras dinámicas.

Vivimos en un mundo posmoderno donde se da un nuevo sentido a la definición de hombre. Las condiciones contemporáneas de comunicación e interactividad, convierten al ser humano en un ser trivial, ligero y frívolo. Un hombre materialista e inclinado al consumismo. Martínez (2008) dice: “La crisis del humanismo es un claro proceso degenerativo a partir de la masificación de la cultura” (p.167).

Es así, que en nuestro contexto de mundo contemporáneo se mezclan indefectiblemente situaciones no vistas años atrás. Nuestra sociedad y cultura, ya no son las mismas. Por consiguiente, los jóvenes que educamos en nuestras aulas, tampoco son los mismos. En este sentido, en el documental : la educación prohibida se plantea un claro desnivel entre los métodos de enseñanza en la escuela y las exigencias del mundo hoy, considerando así el sistema educativo como obsoleto y anacrónico.

La cultura es uno de los bienes más importantes que posee el hombre. Todas las expresiones de un pueblo (música, costumbres, tradiciones, comida típica, modos de hablar, entre otros elementos), permea la mentalidad del mismo ser humano que habita en estos contextos y que necesariamente, por adaptación o por aprendizaje, toma para sí convalidando esto a su mentalidad (personal y colectiva). La cultura pues, ayuda a conocer el mundo, la vida, las cosas, las gentes, el entorno, el sistema donde vivimos. Pero, además de esto, a valorarlo y a sentirlo como patrimonio propio, constitutivo de nuestra identidad. Sobre la cultura, la UNESCO expresa:

> Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. (2001)

A pesar de esto, hoy podemos observar una especie de subvaloración de los elementos culturales propios y una exaltación por lo global, producto de los medios de comunicación, especialmente la internet que nos ha convertido en una aldea global. En consecuencia, se podría decir que presenciamos cierto ocaso de lo regional para convertirnos en miembro de la comunidad internacional comunicada a un clic. Con la aparición de la internet, se inician nuevas formas de intercambio de información. Esta importante herramienta se ha convertido en los últimos años en un instrumento indispensable para nuestros quehaceres más cotidianos. Por esto, no es descabellado pensar en una nueva sociedad en la que influyen directamente el neoliberalismo y la globalización. Factores como la competencia (no sólo en la visión estricta de economía), el consumismo (hoy se ven más poblados los centros comerciales que las bibliotecas), el ejercicio

cotidiano de la libertad (que en ocasiones no contempla límites), la obsesiva valoración de lo estético, lo bello, mezclado con el bienestar y el triunfo personal y profesional. Se valora menos el conocimiento, la formación intelectual, para dar paso a la capacitación para el trabajo, para la producción (mano de obra barata y poco analítica y menos aún reaccionaria ante derechos vulnerados).

> El neoliberalismo crea modificaciones en la familia como resultado de la incorporación de las mujeres al trabajo fuera de casa y de la presión laboral que soportan las parejas jóvenes. Crea una crisis de las instituciones tradicionales: la familia, la asociación, la iglesia, el partido político, el sindicato e incluso la empresa. (Steger, 2012, p.120)

Ante este panorama, la solución es la educación. Pero una propuesta educativa acorde con la realidad. Que a partir de ella se brinden soluciones profundas a las necesidades del ser humano. Una educación desfasada y desactualizada, al contrario agudizaría el problema. Por esto, la evaluación en el proceso educativo es fundamental, para tomar correctivos o potenciar los aciertos. No se le puede dar la espalda a la tecnología y señalarla como dañina para los valores del ser humano. Al contrario, la tecnología al servicio de la educación ofrece grandes oportunidades para volver más ágiles y pertinentes los procesos educativos y ponerlos en perspectiva hacia el desarrollo humano. “Todo lo que promueve el desarrollo de la cultura, trabaja también contra la guerra” (Steger, 2012,p.21). Guerra que en este caso es la muerte del individuo, por la cual tenemos que trabajar desde la herramienta más poderosa como es la educación, para que esto no se llegue a producir. De este modo, nos podremos reconocer como integrantes de una cultura valiosa y una inmensa herencia histórica.

6.5 Evaluación de los aprendizajes a la luz del modelo pedagógico activo – desarrollista – personalizante.

En el campo del ejercicio docente uno de los temas más controversiales es el que compete a la evaluación. No es atrevido decir que pueden existir tantas maneras de evaluar como profesores. Y es que evaluar los aprendizajes resulta una empresa compleja. Es un proceso continuo y sistemático, por medio del cual, se observa, recoge, describe, procesa y analiza los logros, avances y dificultades del aprendizaje, con el fin de reflexionar, emitir juicios de valor y decidir oportuna y pertinentemente para mejorar y avanzar en los diferentes procesos pedagógicos. Al respecto, Celman (2009) afirma:

> Esto da a entender que la evaluación no es ni puede ser un apéndice de la enseñanza ni del aprendizaje. En la medida en que un sujeto aprenda, simultáneamente evalúa, discrimina, valora, critica, opinas, razona, fundamenta, decide, enjuicia, opta… entre lo que considera que tiene valor en sí y en aquello que carece de él. Esta actitud evaluadora que se aprende es parte del proceso educativo, que como tal es continuamente formativo. (p.20)

Es un proceso continuo en el que se debe aprovechar cualquier indicio para darnos cuenta de las dificultades que surjan en el proceso de aprendizaje. Esto implica interrogar los desarrollos institucionales, así se considere que marchan bien, para determinar si en efecto el camino es el adecuado. Buscamos los orígenes de los desempeños deficientes, pero también de los progresos.

Se debe considerar el acto evaluativo como una acción integral donde se involucran las diferentes dimensiones, en Educación Religiosa se identifican El Saber Comprender, El Saber Dar Razón de la Fe, El Saber Integrar Fe y Vida y El Saber Aplicar A La Realidad . Por esto, el estudiante debe ser evaluado de forma constante mediante la observación directa de comportamientos, su relación con los otros, cómo actúa en espacios diversos al aula de clase, entre muchos otros elementos. De esta manera, la evaluación involucra la toma de decisiones oportunas respecto al desempeño del estudiante. La identificación de las capacidades de los estudiantes, sus saberes previos, sus experiencias. "la evaluación siempre ha tenido profundos efectos sobre la enseñanza y sobre la formación de los alumnos siendo uno de los componentes más importantes del proceso educativo" (López, 2012, p.2).

Los procesos de enseñanza deben ser evaluados sin ninguna duda por la intervención de diferentes actores en el acontecer educativo, comprometiendo al propio alumno, a los docentes, directores y padres de familia en el mejoramiento de los aprendizajes. Así pues, el acto evaluativo no se debe restringir a describir el estudiante con una nota que lo clasifica como ganado o perdido, la valoración del desenvolvimiento futuro delos alumnos, a partir de las evidencias. En este contexto, el seguimiento puntual y juicioso de los estudiantes para una continua retroalimentación y constante mejoramiento. Las decisiones de los profesores, previamente razonadas o tomadas al correr de los acontecimientos, implican analizar, criticar posiciones, juzgar ciertos pronunciamientos, y por último decidir. Pero, de forma paralela, los alumnos también realizan estas acciones evaluativas. Si el docente logra centrar más su atención en intentar responder qué y cómo están aprendiendo sus estudiantes, en lugar de centrarse en lo que se les enseña, se da la opción de que la evaluación deje de ser un modo de constatar el grado

en que los estudiantes han asimilado la enseñanza, para que permita ser una herramienta que permita comprender y aportar a un proceso.

Hoy en día, las nuevas concepciones evaluativas pretenden garantizar la formación integral del joven que está en camino al mercado laboral o intelectual. Por esto es tan vigente la teoría de las inteligencias múltiples. Desde ellas se adaptan diversas estrategias, aplicadas a la enseñanza, en este caso aplica para la Educación Religiosa Escolar. Consideremos algunos ejemplos: Desde la **inteligencia Lingüística**, se puede potenciar el gusto por actividades relacionadas con la lectura crítica de textos que involucren situaciones reales de su existencia. Desde la **inteligencia espacial**, se motivan actividades que involucren el color y el dibujo. Estimulando la **inteligencia musical,** se comparten en el aula de clase canciones con mensajes religiosos o que involucren realidades existenciales. Por otra parte, considerando la **inteligencia intrapersonal**, por medio de reflexiones al inicio de la clase, se pueden motivar espacios de meditación que enaltecen su vivencia espiritual. No se puede argumentar cuál es mejor. Ubicándonos en el interior de las aulas, las verdaderas evaluaciones, estarán conformadas por la interacción docente – estudiante. Aquí es pertinente, reconocer la importancia de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación y su pertinencia en Educación Religiosa.

La **Autoevaluación** permite estimular la retroalimentación constante para que el estudiante mejore sus procesos de aprendizajes. El alumno valora su propia actuación. Le permite reconocer sus posibilidades, limitaciones y cambios necesarios para mejorar su aprendizaje. Desde la **coevaluación**, su busca la valoración conjunta que realizan los alumnos sobre la

actuación del grupo, atendiendo a criterios de evaluación o indicadores establecidos por consenso. A partir de la **heteroevaluación**, el docente es quien diseña, planifica, implementa y aplica la evaluación y donde el estudiante es quien responde a lo que se le solicita. Es pertinente identificar carencias o "puntos flojos" para reforzar antes de seguir adelante con el programa. "Estos tipos de evaluación permite que el proceso educativo, sea eficaz, recreando de forma planificada, dando respuestas a las demandas de la sociedad, como un espacio de construcción de significados para bien de todo el sistema educativo" (Milán, 2006, p.14).

En el proceso evaluativo se deben relacionar datos, intentar analizar y lanzar algunas hipótesis, emitir juicios que ayuden a dar una visión de lo que ocurre en el mundo.

Muchos de nuestros estudiantes piensan que, si no hay un examen oral o escrito, no hay nada que estudiar. Esta equivocada concepción no es más que el resultado de muchos años en los que la figura del docente rodeado de un sin número de privilegios y prebendas de tipo económico, fundamentó sus bases evaluativas en la selección y la autoridad. Para nosotros como educadores, la búsqueda creativa de nuevas formas evaluativas, garantizará un mejoramiento progresivo en la formación integral de los estudiantes. "El real sentido de la evaluación es buscar la mejora, ir más allá de lo aparente, reconocer procesos en los estudiantes y quitar la apariencia de sanción ante la acción evaluativa. Esto garantiza mejores resultados" (Martín, 2009, p. 23)

En el campo de la Educación Religiosa Escolar, los procesos de Educabilidad y Enseñabilidad, entrañan elementos fundantes concernientes a las convicciones espirituales de la persona. En un mundo cada vez más escéptico e incrédulo, se deben generar espacios en el aula, para la toma de conciencia de la propia identidad religiosa, el respeto y el reconocimiento de las identidades

distintas de aquellas que se poseen. De acuerdo a esto, la Conferencia Episcopal Colombiana, en sus Estándares para esta área (2012) afirma:

> Esa presencia del hecho religioso, el testimonio de los creyentes, las pertenencias religiosas de las familias, y en general, la necesidad de una educación que conozca las diversas religiones, respete sus identidades y fomente la amistad, la fraternidad y la tolerancia entre los grupos religiosos, hacen que la Educación Religiosa se convierta en uno de los grandes retos para la escuela. (p.12)

6.5.1 Desde la Educabilidad:

Educar es un arte y un misterio. En las aulas de clase la variedad, lo heterogéneo hace que la labor del educador brinde retos especiales. Aquí es donde la evaluación cobra un papel importante e involucra todos los ámbitos del acontecer pedagógico. De acuerdo a esto, el docente debe ser un profesional (experto) que lleva a sus estudiantes a potencializar sus habilidades y competencias. En este sentido "la educabilidad como un postulado ético, nos habla de un sujeto educable complejo, en el que sus motivaciones están estrechamente relacionadas con su historia singular y colectiva, y por lo tanto, la relación estudiante – docente es única e irrepetible" (Pulgarín, 2009, p.12).

No son pocas las ocasiones en que la labor docente se convierte en un acto mecánico, repetitivo y que poco trasciende e interpela a la realidad del educando. Se corre el peligro de transformar el acto pedagógico en algo que poco atrae, transformando los encuentros pedagógicos en pesadas cargas llenas de obligaciones innegociables y carentes de motivación, desconociéndose el acto creador y recreador de la labor educativa. Por esto, se hace necesario repensar el proceso evaluativo y más que tabular una información cuantificable que da como resultado estudiantes que ganan o pierden, las prácticas evaluativas deben estar encaminadas a posibilitar espacios de comunicación, reflexión y acción que posibiliten el aprendizaje en la interacción maestro – estudiante – familia – comunidad local y global. Así pues, "el proceso de educabilidad contribuye a formar un tipo de hombre y un tipo de sociedad, aportando a formar ciudadanos y trabajadores honestos y comprometidos con sentido de pertenencia sobre su comunidad" (Camilloni, 2009, p. 115). Le compete, entonces, a la Educación Religiosa Escolar, desde la educabilidad, hacer posible una manera de ser y de vivir en el mundo, de tal forma que los principios, valores y actitudes que generan los fundamentos básicos del cristianismo, ayudan al alumno a situarse lucidamente ante la tradición cultural, y por ende, a insertarse críticamente en la sociedad.

6.5.2 Desde la Enseñabilidad:

Transmitir una idea, enseñar un concepto, señalar una ruta a seguir, realizar correcciones en procesos mal asimilados, compete a los que ejercen la misión de enseñar. Sin embargo, el acto educativo involucra muchas más aristas; entre otras, al que recibe la enseñanza. Teniendo en

cuenta sus saberes previos, sus aspiraciones personales, su individualidad. Por esto, es crucial ser significativo para el estudiante porque la educación es lo que realmente queda grabado en el interior de una persona, más allá de las lecciones que se imparten en el aula, que se olvidan fácilmente. Ya está claro que el aprendizaje es mucho más que incorporar conocimientos, repetir formulas, ya que la simple capacidad para memorizar y razonar no es comparable a la sabiduría, la riqueza emocional y la creatividad. En tal sentido, Jiménez (2009) expresa:

> Se generan algunos espacios que es necesario considerar en la incorporación de las metodologías de enseñanza, tales como el rol del docente, las relaciones profesor – alumno, prácticas de enseñanza, profundización en el conocimiento de los procesos cognitivos y su incidencia en el desarrollo curricular y la organización de la enseñanza, desarrollo de mentalidad abierta y educación centrada en los aprendizajes y en la búsqueda de la calidad de estos. (p.120)

La Educación Religiosa Escolar se hace partícipe en estas búsquedas, que aunque son ideales, ofrecen paradigmas de trabajo unida a las demás asignaturas impartidas, en bien del estudiante que se forma integralmente. Y es que, definitivamente, cuando en el proceso educativo no se inculcan valores y un sentido de propósito, las personas se convierten en meros robots cargados de información. Es aquí donde esta área, ofrece una formación de hombre integral por medio de la adquisición progresiva de su identidad personal. Así lo deja entrever el estudio realizado por la UNESCO, La Educación Encierra un Tesoro, dirigido por J. Delors (1996) cuando afirma que: “La educación hoy debe ir direccionada hacia un pilar fundamental: aprender a ser, esto es que la persone se realice como tal en todas sus dimensiones, tanto intelectuales como volitivas y espirituales” (p. 96).

A manera de conclusión, debemos considerar que la concepción del ser humano que se tiene hoy, no puede estar desvinculada del ámbito escolar. El saber pedagógico, la estructura y profundización del currículo, la evaluación inserta en el desarrollo pedagógico, no pueden estar al margen de la formación del estudiante desde la educabilidad y la enseñabilidad. Un estudiante motivado en su búsqueda de aprendizaje, será un ciudadano ideal que aportará a una sociedad cada vez más necesitada de personas comprometidas con el cambio y el progreso. Pero, esto no será posible sin el aporte de la educación.

7 MARCO METODOLÓGICO

7.1 Descripción del Estudio:

Este trabajo se desarrolla a la luz del enfoque de la investigación cualitativa y desde un diseño de la investigación – acción, con el objeto de identificar las prácticas evaluativas más comunes en el área de Educación Religiosa Escolar, ante esto, se proponen otras prácticas metodológicas que pueden contribuir a la resignificación de criterios evaluativos en esta importante área del conocimiento, que a la vez, pueden ser adoptados como estrategias de evaluación de las demás asignaturas, en aras de un beneficio integral de la Institución Educativa José María Bernal.

De acuerdo a estos criterios, Latorre (2005) considera:

> La investigación – Acción está íntimamente comprometida con la transformación de la organización y práctica educativa, pero también con la organización y práctica social. Deja de ser un proceso neutral de comprensión y práctica, y se convierte en un proceso crítico de intervención y reflexión. Es un proceso de indagación y conocimiento, un proceso práctico de acción y cambio, y un compromiso ético de servicio a la comunidad. (p.31)

La presente investigación pretende brindar un aporte significativo a los procesos de enseñanza – aprendizaje en el área de Educación Religiosa Escolar en el grado décimo. Desde el interior del aula para hacer más óptimas las prácticas evaluativas con respecto a , métodos, instrumentos y estrategias, y de esta manera, crear en los estudiantes nuevas posibilidades en sus procesos de formación.

Con los propósitos anteriormente mencionados, se utilizan algunos instrumentos con miras a la identificación del problema y recolección de información pertinente que lleven a reconocer campos de acción concretos, que fortalezcan los procesos de enseñanza – aprendizaje requeridos para un mejor desarrollo de los aprendizajes en el área de Educación Religiosa Escolar. Para esta intención, se utilizó la encuesta a estudiantes y docentes, entrevistas y observación directa. Se tiene como meta primordial, la resolución de situaciones inmediatas en el orden de transformar algunas características del acto didáctico evaluativo.

En esta exploración se indagó por las distintas prácticas evaluativas en todas las áreas del conocimiento, atendiendo a una visión transversal, pues se pretende ofrecer un enfoque integrador que atienda la formación integral del estudiante.

7.2. Reflexión Inicial:

En la Institución Educativa José María Bernal, como en muchas otras, se observa una preocupación especial por mejorar los resultados académicos en áreas como Matemáticas, Fisica – Química e Inglés, Lengua Castellana, minimizando el aporte académico de áreas como la Educación Religiosa Escolar y es, en no pocas ocasiones, utilizada para completar la asignación académica de algunos docentes, incluso, en diversos momentos, se encuentran con una área que ni conocen, ni tienen las herramientas pedagógicas para un correcto desarrollo de sus contenidos.

Por otra parte, los estudiantes perciben esta área como poco relevante para su formación académica, por diversas circunstancias. Entre otras, por responsabilidad de algunos docentes de dicha área, pues separan lo espiritual de lo intelectual e incluso, dan relevancia a lo segundo, convirtiendo los contenidos académicos regulares en formación catequética. En esta línea de reflexión, el joven de hoy advierte en estos contenidos **(**no ajustados al requerimiento que hace la asignatura en sí**)** poco o nulo significado para un futuro académico, social y laboral. Así pues, es fundamental la realización de estrategias que reorienten y resignifiquen estos criterios. Plantear distintas estrategias que aporten otros criterios evaluativos desde esta área en bien de toda la comunidad educativa.

7.3. Acción:

De acuerdo con las estrategias propuestas en este ejercicio investigativo, se busca resignificar el modelo pedagógico activo – desarrollista y personalizante de la Institución. Ellos en su conjunto plantean una formación centrada en la creatividad, la investigación, la autonomía, la libre expresión. Estos tres métodos pretenden formar al joven para ser agente activo de la sociedad, de acuerdo a un proceso formativo integral. Además, se dan herramientas metodológicas para los docentes y de esta manera, innovar en sus estrategias.

Se propondrán estrategias claras para retomar la esencia de estos procesos formativos, descartando aquellos que tengan que ver con lo memorístico o las ya superadas concepciones de evaluación tradicional.

7.4 Participantes:

La Institución Educativa José María Bernal cuenta con una población universo de **4060** estudiantes. Los estudiantes de la media está conformada por **650** estudiantes que asisten en la jornada de la mañana. De ellos, el grado Décimo lo integran **310** estudiantes. Para un mejor acompañamiento del proceso, seleccionamos para este trabajo a los grupos **10°1** y **10°2** (en total conformada por **76 estudiantes, como participantes informantes**).

Las edades de los estudiantes participantes en la investigación, oscilan entre **15** y **16** años. En general, son de una situación socio-económica baja. En su mayoría, integran familias disfuncionales, donde hay ausencia de la figura paterna. Algunos de ellos, después de la jornada escolar, trabajan de manera informal.

7.5 Recolección de Información:

Con el fin de recoger la información relacionada con la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en el área de Educación Religiosa Escolar, se aplican Instrumentos, como la entrevista, la encuesta de pregunta abierta y la observación directa. Se espera a la luz de esta información tener, algunos hallazgos que permitan realizar un análisis de la situación real en torno a los planteamientos e interrogantes de la investigación y además, lanzar algunas propuestas que posibiliten nuevos escenarios pedagógicos con miras a una mejor labor docente y a una mayor aceptación de los estudiantes a los contenidos que la asignatura de Educación Religiosa Escolar plantea.

7.5.1 La Entrevista:

Esta técnica de recolección de información, aporta un real acercamiento al problema planteado y visualiza las posturas reales de los entrevistados sin ninguna clase de presión que pueda interferir con los resultados deseados. Con las entrevistas realizadas, se descubren en los entrevistados que contribuyen a ir delimitando las conclusiones y el sentir de la comunidad educativa. Se pretende con las preguntas planteadas, identificar la percepción que tienen los estudiantes de grado décimo del área de Educación Religiosa Escolar y cómo visualizan un real proceso evaluativo que lleve a aprendizajes significativos en los que reconozca valores como el respeto a la diferencia, la tolerancia y la trascendencia.

7.5.2 La Encuesta:

Mediante la aplicación de un cuestionario (tanto para estudiantes como para docentes), se busca recolectar datos muy concretos que permitan, obtener la información necesaria para la este proyecto . Se han elaborado una lista de 10 preguntas que buscan profundizar en elementos concretos que lleven a identificar el problema de investigación planteado y algunos elementos que lleven a la toma de decisiones. Con dichos cuestionarios, **en los estudiantes** se busca identificar su posición referente a las formas evaluativas que se realizan en la institución y la aceptación ante las diversas propuestas de mejoramiento en torno a su proceso formativo relacionado no sólo con el área en cuestión, sino también con las demás dimensiones del conocimiento de los estudiantes. De acuerdo a las preguntas planteadas a los estudiantes,

consideran importante la enseñanza de la Educación Religiosa en la Escuela. Sin embargo, identifican dificultades en la manera de evaluar de los docentes de esta área. Unos contenidos que tienen elementos fundamentales de vivencias espirituales y trascendentales, debe tener una visión más amplia sobre la valoración de los aprendizajes. **En los docentes**, se pretende identificar las estrategias evaluativas más tenidas en cuenta en el momento de evaluar los aprendizajes de los estudiantes, en el aula de clase y en su actuar cotidiano.

7.5.3 La Observación Directa:

Por medio de esta técnica de recolección de información, se pretendió esclarecer ciertas reacciones en los estudiantes y docentes relacionadas con sucesos o situaciones enmarcados en un contexto. Observar las estrategias evaluativas usadas por los educadores y la asimilación o no de los estudiantes.

7.6 Análisis e interpretación de resultados:

Teniendo en cuenta los resultados, producto del análisis de estas tres técnicas de recolección de información, se desarrollará un estudio juicioso para realizar el análisis correspondiente y así proponer algunas estrategias que pueden aportar al mejoramiento tanto en el área de Educación Religiosa Escolar como en las demás asignaturas.

7.6.1 Registro de Observación de Algunos Instrumentos de Evaluación:

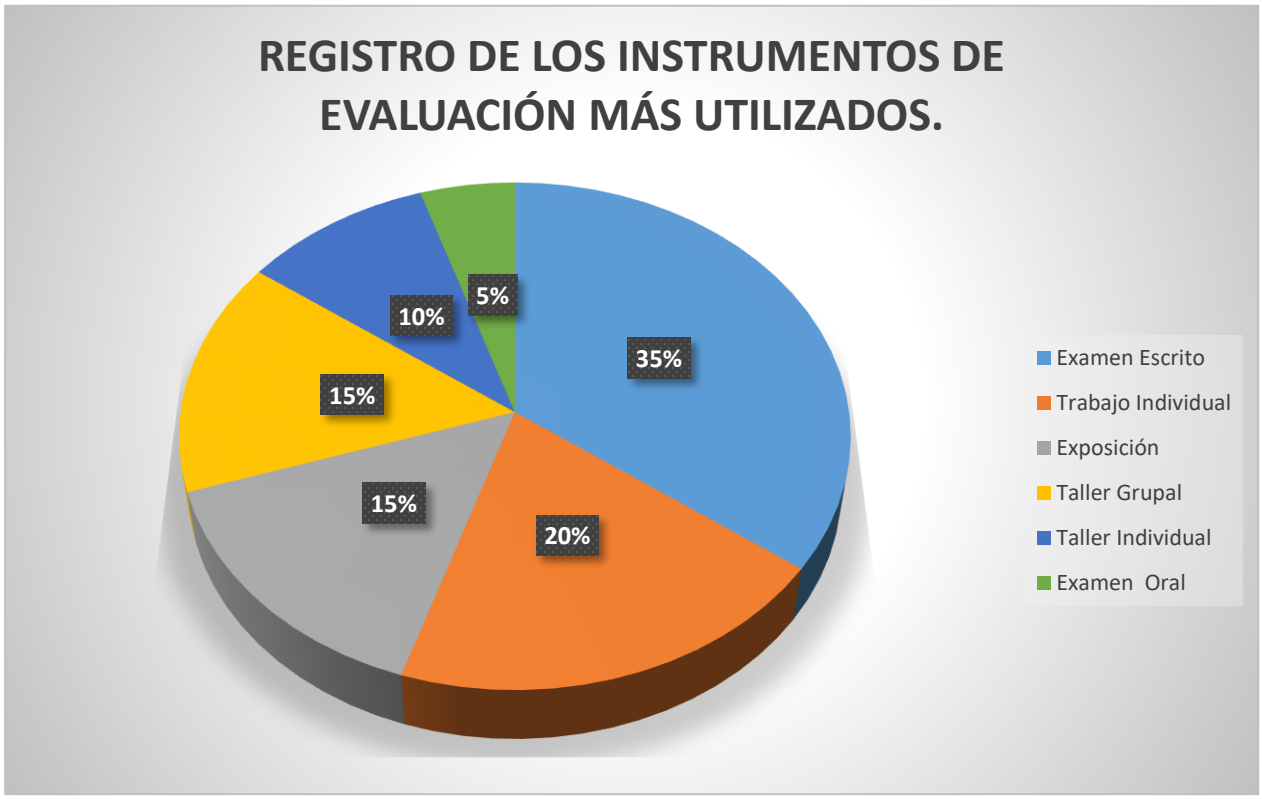

Se puede identificar en los ejercicios realizados que aunque se describen variados instrumentos, prevalece la prueba escrita (tradicionalmente reconocido como examen escrito). Esto indica cierta tendencia aún tradicional y rígida en los criterios evaluativos. Esto, crea en los estudiantes cierta tensión e incluso puede ser contraproducente, pues puede generar apatía por la evaluación y crear una visión equivocada y recortada de lo que ella es en realidad. A la vez genera en los estudiantes una falsa concepción de que se "premia" la memorización de conceptos, anulando todo lo que la evaluación en su real dimensión propone. Sin embargo, no podemos calificar estos instrumentos utilizados como buenos o malos. Todo depende de los intereses que en ellos cada educador plantea. Aún así, no se evidencia un real proceso evaluativo. Al respecto, Sanmartí (2007) afirma:

La evaluación no consiste en una actuación más o menos puntual en unos pocos momentos del proceso de enseñanza – aprendizaje, sino que debe constituir un proceso constante a lo largo del aprendizaje, que es preciso planificar adecuadamente. Cuando su finalidad es formativa, debe proporcionar información que posibilite no sólo identificar dificultades y errores, sino también y muy especialmente, comprender sus causas. Sin esta comprensión será muy difícil generar propuestas que ayuden a los estudiantes a superar dichas dificultades. (p.6)

Se observa que uno de los instrumentos evaluativos más recurrentes es el examen o prueba oral o escrita. Por medio de él, se comprueba de una forma ágil y de primera mano, el alcance de los

logros que se han planteado. Así los estudiantes demuestran los aprendizajes de forma suficiente. Sin embargo, se pueden dar ciertas excepciones al proceso. Esto es, por ejemplo, que muchos de los estudiantes memorizan el contenido del examen a resolver (35%), obtienen resultados óptimos, pero esa información allí resuelta no es significativa ni trasciende a actividades mentales más especializadas. Se corre el riesgo que los estudiantes estén estudiando para el momento sin ninguna expectativa de aplicación y profundización.

Señale la(s) palabra(s) con las que se identifica en las clases.

1	**Creatividad.**	**6**	**Temor.**
2	**Interesante.**	**7**	**Aburrido.**
3	**Aprendo.**	**8**	**Monotonía.**
4	**Amena.**	**9**	**Regaños.**
5	**Motiva.**	**10**	**Reprobación.**

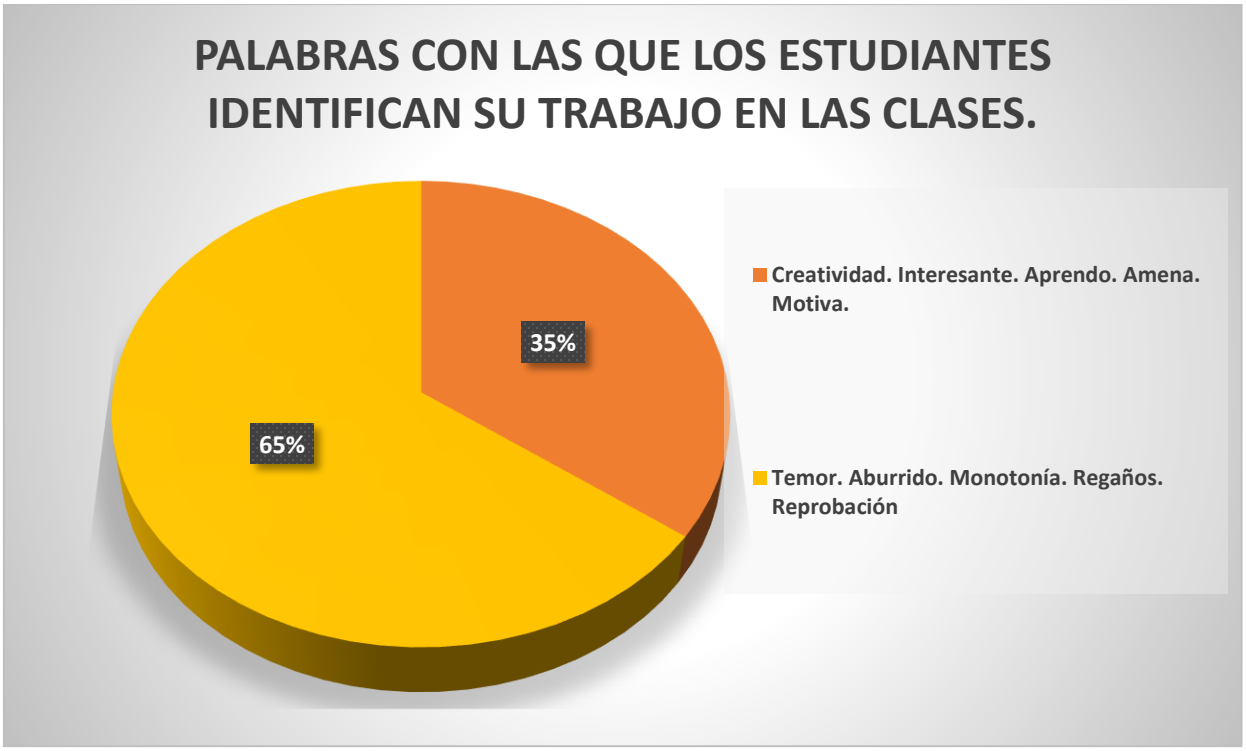

En este contexto, se evidencia claramente la necesidad de resignificar ciertos procesos en la institución educativa José María Bernal. De acuerdo a esto, la evaluación, en su mayoría, es confundida con calificación, con resultado. Esto, recorta dramáticamente el real alcance de un buen proceso evaluativo.

Me identifico con el siguiente planteamiento ante la clase de Educación Religiosa Escolar:

1	**Aporta a mi formación integral.**	**15%**
2	**Ayuda a reconocer otras vivencias de fe y de cultura**	**10%**
3	**No se debería dar en la escuela sino en las Iglesias.**	**30%**
4	**La fe es para vivirla, no para enseñarla en clase.**	**45%**

De acuerdo con la información aquí recolectada, los estudiantes no reconocen en el área de Educación Religiosa Escolar, elementos aportantes e importantes para su formación académica. Remiten el contenido de esta materia sólo a lo espiritual, desvinculando la academia de la formación integral que puede brindar esta asignatura. Reconocida como área fundamental, sus contenidos van dirigidos, más que a la confesionalidad, al crecimiento interior, al ejercicio de la autonomía y de la libertad en un mundo plural e intercultural. Ante una sociedad que en ocasiones se torna desesperanzadora, sin sentido y desmotivante, la Educación Religiosa Escolar tiene la misión de brindar horizontes de sentido, pues los contenidos deben ir más allá del aula, trascender en el ámbito escolar, familiar y en definitiva, social. En síntesis, "**es imposible alcanzar una real formación integral, si no se educa la dimensión religiosa de la persona, a cuyo fin se orienta la Educación Religiosa en la escuela**" (Rodríguez, 2004, p.20).

Considerando los resultados que brinda **la encuesta** realizada a los estudiantes se observan de forma permanente métodos tradicionales de evaluación tales como exposiciones, talleres, exámenes orales y escritos. En ellos los estudiantes no ven identificados factores tan importantes como aprendizajes vivenciales, confrontación con la realidad, reflexión y aplicación a la propia vida, reduciéndose el acto evaluativo a un frío concepto de aprobación o reprobación. De acuerdo a los resultados que arrojó **la entrevista**, se evidencia en los estudiantes cierta inconformidad con los procesos evaluativos de la institución. Ellos sostienen que los aprendizajes obtenidos en ocasiones, pasan a un segundo plano. En otras palabras, consideran más importante el ganar un examen escrito que el acto de aprendizaje. De forma recurrente apelan a la memoria para superar estas pruebas, lo cual contradice la esencia en sí de la acción educativa y de aprendizaje.

8. PROPUESTA.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se observó que en el área de Educación Religiosa Escolar evidencia fortalezas en los contenidos y aporta de manera significativa herramientas para una visión integral de la persona y la sociedad local y global. Se reconoce y valora el respeto a la diferencia y las creencias de los demás. Así mismo, presenta debilidades tales como la forma poco didáctica que se impone al estudiante al momento de evaluar los contenidos. Se da aquí por tanto, una real división entre el mensaje integrador, espiritual y conciliador y la evaluación teórica, rigurosa y memorística que se da en el área. Por esto la propuesta que a continuación se

comparte. Con estas estrategias se busca evaluar los procesos de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes, teniendo en cuenta las competencias y los logros intencionados.

Área:	**Nivel:**	**Grado:**
Educación Religiosa Escolar	Básica Secundaria.	Décimo.

8.1 PRIMERA ESTRATEGIA.

Proyecto Video Amigos

Enfoque antropológico: El valor y el sentido de la vida en la experiencia humana

Experiencia Problema: ¿Cuáles son los modelos de vida que se difunden en el mundo de hoy? ¿Por qué algunos consideran inútil la búsqueda del sentido de la vida?

Aprendizajes que se deben adquirir:

Saber integrar fe y vida: Tengo un sentido crítico frente a los modelos de vida que se presentan en la cultura y en los medios de comunicación social.

Descripción del Proyecto: En grupos de cuatro estudiantes, libremente reunidos, seleccionan un tema relacionado con la unidad a trabajar. Ellos mismos gestionan los recursos, se distribuyen responsabilidades y buscan asesorías. Deben conseguir un aparato celular en el que se hagan filmaciones de testimonios, entrevistas y presentaciones. Se realiza un guion, el cual es leído y corregido por el docente de Lengua Castellana.

Pasos:

- **Selección del tema** (aprobado por uno de los docentes)
- **Redacción del guion** asesorado por los docentes de Lengua Castellana.
- **Filmación**: Acompaña y asesora el docente de Educación Artística y Educación Física.
- **Relación con la asignatura de Educación religiosa Escolar**: Asesora docente de Religión y de Ética y Valores.

Se observa la pertinencia de los temas, el lenguaje respetuoso pero profundo y crítico. Los estudiantes realizan este trabajo con gran esmero. Los productos finales son realmente interesantes. Incluso muchos después de realizado el ejercicio, manifiestan inquietud por profundizar en carreras como el periodismo y la comunicación social. Además, se da en la práctica una interesante y aportante transversalización de las áreas.

8.2 SEGUNDA ESTRATEGIA

Obra Teatral Historia Bíblica.

Enfoque Bíblico: El sentido de la vida en la experiencia religiosa.

Experiencia Problema: ¿Cómo se plantea el valor de la vida en la revelación contenida en el Antiguo y Nuevo Testamento?

¿Creó Dios al ser humano para el éxito o para el fracaso?

Aprendizajes que se deben adquirir:

Saber Comprender: Comprendo el valor que tiene la vida en el plan salvífico de Dios.

Descripción de la Estrategia: Actividad realizada en grupos de 5 estudiantes o más. Se entrega a cada grupo unas citas bíblicas con historias de las Sagradas Escrituras reconocidas. Ellos deben adecuar un guion para ser **memorizado.** Disponen de cuatro semanas para conseguir vestuario, locaciones, maquillaje, etc. Se les recuerda que no es la cita bíblica lo que se dramatiza, sino un trozo teatral que dramatice la idea principal de esa escena bíblica y que responda a los criterios de la unidad en el enfoque bíblico. En la presentación se invita a los padres de familia para que presencien la puesta en escena de sus hijos.

Además las obras más sobresalientes ellos mismos las seleccionan para ser presentadas en un acto cultural a nivel de la institución.

Pasos:

- Los estudiantes reciben la cita bíblica y la buscan para conocer la historia.
- Se les explica el contexto sociocultural de dicha escena bíblica.
- Redactan un guion que se contextualice en la realidad actual y que responda al enfoque establecido.
- Revisión y corrección del guion por parte del docente de Educación Religiosa.
- Ensayos en horas contrarias al tiempo de clases.
- Presentación de la obra.

Con este trabajo se motiva a los estudiantes a escudriñar en la Santa Biblia, a reflexionar y poner en contexto diferentes escenas bíblicas que se actualizan en el mundo de hoy. Es poner en una realidad actual pasajes de la Biblia que invitan a la reflexión y al encuentro con un Ser Superior.

Aunque en algunos estudiantes se observa resistencia por tener que memorizar un guion establecido y por el temor escénico que representa actuar frente al público, esto ayuda no sólo a crear estructura mental, disciplina cognitiva, sino también el poder dar mensajes religiosos frescos y dignos de ser vividos y experimentados por los jóvenes de este grado. Se cuenta con la ayuda de otras áreas como Educación Ética y Valores, Educación Física, Educación artística y Lengua Castellana, atendiendo a la transversalización de los saberes.

De acuerdo con las conclusiones que se evidencian en los documentos que exponen la importancia de reconocer diferentes maneras y ritmos de aprendizaje en el contexto de las inteligencias múltiples, estos trabajos dejan claro que los alumnos de acuerdo a temas que les apasionan, pueden profundizar en contenidos temáticos desde diferentes ramas del saber. Lo interesante de esto, es que los jóvenes de forma autónoma y muy propositiva planean, argumentan, defienden, reflexionan, proponen y para esto se valen de diferentes asesorías por parte de los docentes, pero son ellos quienes deciden el estilo, las temáticas y los contenidos. Al final se procede a **evaluar**, además del producto final, todo el proceso realizado durante 6 semanas que dura la elaboración de los trabajos.

8.3 MOTIVACIONES PARA APRENDER LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR:

El mundo de las religiones para los jóvenes es cada vez más llamativo. Las motivaciones atraviesan por este aspecto. Más allá de ser religioso o no, de tener fe o no, en el mundo de hoy es realmente importante identificar aspectos fundantes que involucran a todas las religiones y que son afines a todas las culturas, sociedades y sistemas morales. Por esto, el conocimiento religioso, es aportante e importante para la formación integral de la persona.

8.4 DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN LA ASIGNATURA:

Sobretodo con aquellos estudiantes que se declaran no creyentes, aducen la poca motivación para recibir los contenidos de la asignatura con la mejor actitud. Son integrantes de un mundo desacralizado en el que el estudio de lo religioso no se debería dar. Otros, además, consideran

que una asignatura como Educación Religiosa es “muy fácil” y poco exigente. Esta situación de despreocupación obstaculiza los procesos de aprendizaje.

8.5 CÓMO APRENDEN LOS ESTUDIANTES:

La asimilación de los temas, para los estudiantes, en su gran mayoría, es muy buena. Les llama la atención participar con temas actuales que involucran el hecho religioso (por ejemplo, la situación del Islam que involucra el terrorismo). La observación de videos, el análisis de casos, son recursos importantes que les ayuda en la adquisición de conocimientos. El ambiente de la clase de Religión es propicio para el intercambio respetuoso de opiniones, los elementos polémicos y que generan debates ayudan, con la orientación del docente a formar conceptos y criterios claros del fenómeno religioso.

ASIGNATURA: Educación Religiosa Escolar.
GRADO: Décimo. NIVEL: Educación Media
JUSTIFICACIÓN:
Se pretende en la asignatura que el estudiante conozca aspectos centrales acerca de aquello que el cristianismo aporta para la construcción y realización de un proyecto personal de vida, estableciendo relaciones de diferencia y semejanza entre el estilo de vida cristiano y otras visiones de la vida.
PROPÓSITOS PARA LA ASIGNATURA:
1. La toma de conciencia de la propia identidad religiosa, el respeto y el reconocimiento de las identidades distintas de aquella que se posee.
2. El desarrollo de la capacidad para establecer relaciones entre la convicción religiosa y los demás conocimientos y valores adquiridos a través de las otras áreas fundamentales del conocimiento y la formación.
3. La comprensión de las razones y vivencias del creyente y del no creyente, y la educación para el respeto mutuo.
ESTÁNDARES:
1. Tiene un sentido crítico frente a los modelos de vida que se presentan en la cultura y en los medios de comunicación social.
2. Es capaz de recoger los aportes de diversas ciencias humanas y sociales y utilizarlos en la construcción de su personalidad.
3. Identifica el aporte de la experiencia religiosa en la promoción del valor de la vida y la construcción de sentido.

INDICADORES DE LOGRO
1. Justifica los aportes de la filosofía y de la psicología a la búsqueda de sentido en la vida.
2. Demuestra la incidencia de la falta de sentido y de ideales en la orientación, equilibrio y salud espiritual de la persona.
3. Justifica el aporte del mundo empresarial y laboral a la acción educativa y a la necesidad de formar jóvenes con sentido de liderazgo y alta autoestima.
4. Es capaz de recoger los aportes de diversas ciencias humanas y sociales y utilizarlos en la construcción de su proyecto de vida.
CONTENIDOS
1. Proyecto de vida.
2. La persona humana se interroga sobre el valor y el sentido de su vida.
3. El sentido de la vida en las religiones.
4. Referentes que facilitan la construcción y desarrollo de un proyecto de vida.
5. Situaciones que dificultan el desarrollo del proyecto de vida.
EJES TEMÁTICOS.
Saber Comprender.
Saber Dar Razón de la Fe.
Saber Integrar Fe y Vida.
Saber aplicar a la realidad**.**
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.
Para la Enseñanza: Saberes previos, lluvia de ideas, mapa conceptual, lectura dirigida de textos bíblicos y documentos eclesiales, conceptualización, videos, afianzamiento de conocimientos, explicaciones, retroalimentación, cuadro sinóptico, disco foro, historias de vida, proyecto de vida.
Para el Aprendizaje: Investigaciones, cuestionarios, resúmenes, ensayos, análisis de casos de exclusión social, preparación de exposiciones, crucigramas, sopas de letras, entrevistas.
Para la Metacognición: informe oral y escrito, sustentación de talleres, interpretación de textos y dramatizaciones, organización de grupos solidarios, producción de textos.
TÉCNICAS DE EVALUACIÓN
Observación, interrogatorio, resolución de problemas, solicitud de productos. Exámenes tipo ICFES
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Lista de cotejos, anecdotario, diarios de clase, exposición, diálogo, debate, diario, portafolio, examen temático y de selección múltiple.
ACTIVIDADES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN
Aclaración de dudas por parte del docente. Exposición. Mesa redonda y redacción personal de conclusiones.

Si se quiere observar otras estrategias planteadas, remítase al anexo. Allí se dan otras propuestas que aportan y enriquecen los contenidos del área.

9. RECURSOS FINANCIEROS.

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
Impresión de documentos	**80**	**8000$**
Fotocopias	**100**	**10000$**
Transporte	**6**	**12600$**
Alimentación	**6**	**32000$**

10. CRONOGRAMA.

ACTIVIDAD	FECHA
Módulo Introductorio	29/08/2015
Tutoría Módulo 1	26/09/2015
Módulo 2	21/11/2015
Módulo 3	05/03/2016
Realización de encuestas a estudiantes 1001	08/03/2016
Realización de encuesta a estudiantes 1002	09/03/2016
Módulo 4	21/05/2016
Socialización del proyecto en la Institución Educativa	13/06/2016
Sustentación trabajo de grado	30/06/2016

11. RESULTADOS. HALLAZGOS

El camino recorrido en este trabajo ha sido realmente fructífero. Ha enriquecido los criterios evaluativos requeridos para comprender las verdaderas implicaciones de la educación. Y es que, definitivamente, el docente está llamado a una actualización constante, pues el primer paso para el correcto aprovechamiento de unos contenidos que involucren la vida del estudiante, es el compromiso con el que docente prepara y pone al día sus contenidos. Hacer de su rama del saber algo tan llamativo que los estudiantes añoren impaciente los contenidos de dicha clase.

Por otra parte, los elementos aquí reflexionados, pueden ser aportes significativos para las demás áreas, reconociendo la transversalidad de los contenidos brindados en los diferentes periodos académicos, atendiendo a la integralidad formativa de los estudiantes.

Aunque los jóvenes de hoy experimentan cierto desencanto ante las expectativas de la vida, en esencia es un buscador inconforme y pocas veces comprendido. Por esto, el docente debe crear estrategias diversas que atiendan esta condición especial de la persona. Resignificar la evaluación de los aprendizajes en los estudiantes de grado Décimo en Educación Religiosa Escolar (y por extensión en las demás áreas), es tarea especial del profesional de la educación. Pues pueden existir las mejores estrategias, las más grandes didácticas, pero si el docente es inferior a estas expectativas, será un trabajo más complejo. Además, la Comisión Episcopal de la Enseñanza (1979) advierte:

> La institución escolar corre el riesgo de renunciar a su función educadora y pretender ser una hipotética escuela neutral que nada tendría que ver con los problemas humanos del sentido, sino con la transmisión de saberes, cernidos preferentemente por

> preocupaciones racional – técnicas y determinadas por la búsqueda de la razón. En esa renuncia está en juego, la verdadera libertad del hombre. Desde la Educación Religiosa Escolar se debe buscar formar en los estudiantes, fuerza desde su interior, libertad creadora, impulsos esperanzados hacia el futuro, confianza para obrar y, sobre todo para ser. (p.3)

12. CONCLUSIONES

Buscar la manera de resignificar la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en el área de Educación Religiosa Escolar, en definitiva, se da por extensión a las demás áreas del conocimiento, pues las problemáticas observadas son similares. Además, es pertinente la aplicación de esta propuesta de trabajo en aras a la interdisciplinariedad. Se deben buscar estrategias que ayuden a los educandos a mejores seguimientos. Todas estas asignaturas evalúan con métodos tradicionales que favorecen la memoria. Estrategias como las que se han sugerido, ayudan a generar un nuevo interés en los estudiantes.

Esta área ha sido por mucho tiempo, poco valorada en sus contenidos, hasta el extremo que es usada para completar la asignación académica de algunos docentes y hasta para suplir tiempo perdido en los estudiantes, dando a entender que una área de este tipo cualquiera la puede impartir. Se desconoce el gran aporte que desde la formación religiosa se le puede dar al ser humano en su desarrollo integral.

Presenciamos hoy un joven apático por lo religioso, sumergido en la racionalidad y la tecnología, poco atraídos por la formación intelectual. Olvidado de la familia tradicional. Es en este terreno donde cobra importancia una asignatura como la Educación Religiosa. Dónde se abre a grandes posibilidades de aprendizaje, de conocimiento sobre la cultura y de cómo el hecho religioso interviene en estos procesos. Y es que la Escuela debe ayudar al joven a reflexionar sobre quien es Dios para el joven en la actualidad, fenómenos tales como el ateísmo, el agnosticismo, el proyecto vital, entre muchos otros son posibilidades para que el joven entre en diálogo con el mundo y aporte desde esos conocimientos a su transformación. Así pues, se puede concluir que, no es la apatía por una rama del saber, sino, la manera como se imparte. Es un claro llamado de atención a los docentes de todas las áreas del conocimiento a la búsqueda de nuevas estrategias, a resignificar los contenidos para que cobren mayor y mejor sentido al proyecto de vida de los estudiantes. De esta manera un los jóvenes en edad escolar tienen la garantía de una formación integral en la que cuentan no sólo aquellas que son evaluadas por el ICFES, sino también las que brindan elementos de vivencia espiritual trascendental a los estudiantes

13. ANEXOS

Consentimiento informado.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En éste consentimiento informado usted declara por escrito su libre voluntad de participar, luego de comprender en qué consiste la investigación ***La Educación Religiosa Escolar y la Evaluación de los Aprendizajes delos Estudiantes en la Institución Educativa José María Bernal.***

Objetivo de la Investigación: Resignificar la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en la asignatura de Educación Religiosa Escolar a la luz del modelo pedagógico activo – desarrollista – personalizante.

Justificación de la Investigación: Se busca resignificar y fortalecer la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes del grado décimo en el área de Educación Religiosa Escolar, a la luz del modelo pedagógico de la institución (activo – desarrollista – personalizante) para potenciar adecuadamente las habilidades y competencias cognitivas de cada uno de ellos.

Beneficios: El proceso llevado en este proyecto proporciona herramientas valiosas para un adecuado trabajo en el aula de clase. El reconocer posibles falencias en el proceso evaluativo de los estudiantes en la asignatura de Educación Religiosa Escolar, pude brindar aportes para la mejora, no sólo de esta asignatura, sino también de los demás campos del saber en la institución.

Factores y riesgos: Esta es una investigación sin riesgo donde no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada...

Garantía de respuesta a inquietudes: los participantes recibirán respuesta a cualquier pregunta que les surja acerca de la investigación.

Garantía de libertad: los participantes podrán retirarse de la investigación en el momento que lo deseen, sin ningún tipo de consecuencia.

Garantía de información: los participantes recibirán toda información significativa que se vaya obteniendo durante el estudio.

Confidencialidad: los nombres y toda información que usted proporcione, serán tratados de manera privada y con estricta confidencialidad, estos se consolidaran en una base de datos como parte del trabajo investigativo. Sólo se divulgará la información global de la investigación, en un informe en el cual se omitirán los nombres propios de las personas y/o instituciones de las cuales se obtenga información.

Recursos económicos: en caso que existan gastos durante el desarrollo de la investigación, serán costeados por los gestores del proyecto de investigación.

Certifico que he leído la anterior información, que entiendo su contenido y que estoy de acuerdo en participar en la investigación. Se firma a los **21** días, del mes **Julio** del año **2016**.

Rovidio de Jesús Patiño

Nombre del informante

Firma del informante

Cédula: 71646775

Guillermo de J. Zuluaga

Nombre del Investigador(a)

Firma del Investigador(a)

Cédula: 70.904.577

Constancia de Socialización.

Institución Educativa José María Bernal

Nit. 811.011.585-6

Resolución 0595 - Enero 29 - 2003

13/06/2016.

Señores

Universidad Católica de Manizales.

Especialización en Evaluación Pedagógica.

Medellín.

Cordial Saludo.

En el marco de la Semana Institucional, el docente de la Asignatura de Educación Religiosa Escolar, **Guillermo de Jesús Zuluaga Gómez**, identificado con Cédula de Ciudadanía **70904577,** ha socializado al grupo de docentes y directivos docentes, su proyecto investigativo. Se observa en este interesante ejercicio, una oportunidad para mejorar en los procesos evaluativos de la **Institución Educativa José María Bernal**.

Muchas gracias por la atención prestada.

Rovidio de Jesús Patiño.

C.C. 71646775 de Medellín

La excelencia nuestro compromiso

Calle 127 D Sur 54 - 51 Teléfono:278 17 77

Otras estrategias evaluativas:

Carrera de Observaciones:

Instrucciones: En grupos de cuatro integrantes realizarán la búsqueda de unas pistas orientadas al análisis y a pensar antes de tomar decisiones. De acuerdo a la temática, se diseñan preguntas y pistas que serán escondidas a lo largo de un recorrido previamente diseñado. El final debe estar acompañado por una actividad lúdica que implique el trabajo práctico de todos los integrantes del grupo.

Elaboración de Cartillas de Valores:

Instrucciones: A cada grupo de trabajo se le asigna un valor. Deben elaborar una cartilla especialmente diseñada para niños de quinto de primaria. Aparte de la sencillez del lenguaje con la que se debe elaborar, se dan diferentes actividades muy creativas que implique pintar, dibujar y la realización de lecturas cortas que contengan dicho valor. Dicho trabajo debe estar elaborado a mano (no se admite ninguna figura ni hoja escrita a computador o digitada).

Música de Dios (Disco - Foro):

Instrucciones: Con la asesoría del docente, en grupos de cuatro integrantes, seleccionan una canción (no importa el género, en tanto tenga un mensaje edificador o que invite a la vivencia de

valores personales y sociales). El cuestionario a trabajar en la clase será propuesto por el mismo grupo pero aprobado por el docente. Esta actividad no debe durar más de diez minutos.

Socialización del proyecto a la comunidad educativa de la Institución José María Bernal.

Rastreo de algunas estrategias evaluativas en algunas áreas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA BERNAL. MUNICIPIO DE CALDAS			
MUESTRA: GRADO DÉCIMO. JORNADA DE LA MAÑANA			
FECHA	**GRUPO**	**ASIGNATURA. ACTIVIDAD**	**CONCLUSIÓN**
14/10/2015	1002	**Lengua Castellana**: Lectura en grupos de cuatro integrantes y solución de cuestionario consignado en el cuaderno.	La "copia" o consignación del cuestionario, no garantizan la asimilación de los conceptos. No se da explicación ni profundización en los conceptos leídos.
		Lengua Castellana: Video-Foro.	Después de la observación del video, se pasa a una mesa

14/10/2015	1003	Observación de un cortometraje sobre la situación de violencia juvenil y sus implicaciones en el ámbito escolar.	redonda donde se escuchan diversas opiniones de los estudiantes. Se propone consignar por escrito una conclusión de tipo personal.
15/10/2015	1004	**Economía-Política:** Trabajo en Biblioteca: Búsqueda en el diccionario de algunos conceptos económicos, seleccionados previamente en una lectura sobre modelos económicos.	Esta actividad supone un ejercicio de asimilación y memorización de conceptos.
16/10/2015	1007	**Filosofía:** Exposiciones en grupos de cuatro integrantes. Características y representantes de la filosofía moderna.	La mayoría de estudiantes **lee (**incluso, en ocasiones mal**)** lo que esta exponiendo. No hay una debida comprensión de lo que se pretende explicar.
19/10/2015	1006	**Inglés:** Actividad de diálogos cortos en parejas donde se valora la correcta pronunciación.	Se observan estudiantes tensos por el rigor y exigencia del docente.

BIBLIOGRAFÍA.

- Álvarez, C. (1988). Didáctica General. Bogotá, Colombia. Editorial Magisterio.
- Camilloni, A. (2007). El saber Didáctico. Buenos Aires. Paidós.
- Cañizares, A. (2006). La Evangelización hoy. Bogotá, Colombia. Editorial S.M.
- Casanova, M.A. (1999). La Evaluación Educativa. España. La Muralla.
- Celman, S. (2009). La Evaluación de los Aprendizajes en el Debate Didáctico Contemporáneo. Buenos Aires. Paidós.
- Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. (1979). Orientaciones Pastorales Sobre la Enseñanza Religiosa Escolar. Su Legitimidad, Carácter Propio y Contenido. Madrid.
- Conferencia Episcopal de Colombia. (1992). Orientaciones Pastorales y contenidos para los programas de enseñanza religiosa escolar.
- Delors, J. y otros (1996). La Educación Encierra un Tesoro. Madrid. Santillana. Ediciones UNESCO.
- Documental (2012) La educación prohibida.
- Documento recuperado.www.unesco.org. Sectores de trabajo/ Cultura, líneas generales. México 2001.
- Estándares para la Educación Religiosa Escolar. (2012). Departamento de Educación y Cultura.
- Jiménez, K. (2009). Evaluación Cualitativa y Gestión del Conocimiento. Bogotá. Educación y Educadores.
- Latorre, A. (2005) La Investigación – Acción. Conocer y Cambiar la Práctica Educativa. Barcelona. Editorial GRAÉ.

- Martín, E. (2009) Avances y desafíos en la evaluación educativa. Madrid. Fundación Santillana.
- Martínez, J. (2008). El hombre posmoderno. Un enfoque humanístico. España.
- Milán, M. (2006) La evaluación como un proceso participativo. Barcelona. Centro de estudios de educación superior.
- Ormart, E. (2004). La ética en la evaluación educativa. Granada, España. Publicación en línea.
- Parra, A. (2008). ¿Cómo Opera la Misión Cristiana en la Academia? Bogotá, Colombia. Editorial S.M.
- PEI (2010). Institución Educativa José María Bernal.
- Perreoud, P. (2008). La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas. Buenos Aires, Argentina. Editorial Alternativa Pedagógica.
- Pérez, O. (2014). La educación religiosa escolar y las nuevas pedagogías contemporáneas. Santillana.
- Pulgarín, L. (2009). Evaluación de la enseñanza. Módulo de aprendizaje de la especialización en Evaluación Pedagógica. Manizales. UCM.
- Rodríguez, B. (2004). 15 Cuestiones sobre E.R.E. Barcelona. Paulinas
- Sanmartí, N. (2007). 10 Ideas Clave. Evaluar para Aprender. Barcelona. Editorial Graó.
- Steger, M. (2012) Neoliberalismo. Una breve introducción. Granada, España. Editorial Saura Casanova, Geo.